

La Voz de Guipúzcoa

Jueves 6 de Febrero de 1930

Diario Republicano

San Sebastián.-Año XLVI Núm. 10.041

DESPUES DE LA DICTADURA

Las fuerzas jóvenes ante la nueva situación

por José Díaz Fernández

La Dictadura encarnada en Primo de Rivera ha terminado de modo imprevisto, quizá no muy de acuerdo con las predicciones de los que parecían más avisados. Pero lo cierto es que el Gobierno actual parece dispuesto a desandar lo andado y volver al camino de la Constitución, dejándose de excusas peligrosas en las escarpaduras de la irregularidad. El retorno a lo constitucional es fácil, porque no se trata sino de poner en vigor leyes reformadas por decretos. Con esto, y con las libertades de reunión y de imprensa, puede el pueblo reintegrarse a la vida pública por medio del sufragio universal.

Ahora bien: ¿qué clase de vida pública ha de existir después de los siete años de Dictadura? Será la misma que hizo posible el advenimiento de esa Dictadura con todo su cortejo de errores, errores que ahora trata de rectificar el Gobierno Berenguer? O existe, fermentada y robustecida en silencio, una conciencia política que ha de participar decisivamente en la verdadera renovación de España? Hay que desechar radicalmente la primera hipótesis. Aun subsistiendo los viejos partidos dinásticos y hallándose sus hombres dispuestos a servir las instituciones de las que hubo de alejarles Primo de Rivera, es evidente que nuevos elementos de auténtica virginidad han de incorporarse a la política futura. Gentes que vean reducidos a sus límites locales y nacionales los problemas del mundo actual y los enfocuen con certeza visión para darle a España el moderno perfil que no pueden trazar las ideologías ya quebrantadas. Frente de izquierdas que trate de aniquilar, con los legítimos instrumentos de la democracia, los núcleos de reacción que, hoy como ayer, permanecen vivos. Es indiscutible que la obra más urgente consiste en destruir los gémenes imperialistas, de gobierno personal, que hemos visto desarrollados en todas partes desde la llegada del fascismo. En este designio ergo que estarán conformes igualmente los viejos y los nuevos liberales; los que ven el liberalismo como una fórmula para el libre ejercicio de los derechos individuales y los que lo interpretan en el amplio sentido de independencia económica del hombre respecto a su semejante.

Ouiere decirse qué en las próximas batallas civiles de los comicios y las urnas han de coexistir dos fracciones tangenciales de izquierdas: las nuevas y las viejas; las de los políticos ya usados y las de los que llevan con aspiraciones más avanzadas y decididas. Si el proceso político de la Dictadura se hubiera resuelto por una revolución, es innegable que aquellas organizaciones antiguas apenas confiarían en la nueva vida pública. Pero la Dictadura ha quedado cesante, sin esfuerzo ni resistencia, y si sus elementos anexas significan ya nada en la opinión española, los viejos partidos, en cambio, tienen ocasión de adquirir otra vez realidad y vigencia cobijados en la

siguiente telegrama:

“París, 3. 42 h.—“L’Action Française” revela nuevos detalles acerca del contrato del Gobierno español de Primo de Rivera con “Le Temps”.

Dice que “un periodista español” entregaba a “Le Temps”, para la propaganda de la Dictadura, una suma de 30.000 pesetas mensuales, o sea millón y medio de francos anuales.”

Con este dinero se pagaron los artículos que después tenía que publicar la Prensa española gratuitamente gracias a la maravillosa virtud de estas tres palabras: “de inserción obligatoria”.

El acuerdo del Consejo de ministros de integrar a sus cátedras y escalafones a los catedráticos separados de la carrera por el Gobierno dictatorial, ha de vencer los siguientes obstáculos:

La vacante que dejó don José Ortega Gasset en la cátedra de Metafísica de la Universidad Central fué sacada a concurso, pero a él sólo se presentó un aspirante, el cual no reunía las condiciones legales exigidas. En este caso no hay conflicto, y el señor Ortega Gasset puede ser reintegrado en su cátedra sin dificultad.

En cuanto a las cátedras que dejaron en la Universidad Central los señores Jiménez Asúa y Sánchez Román (profesores de Derecho), basta con anular la convocatoria de la oposición libre que se anunció para su provisión y que fué firmada por dichos señores.

Más difíciles son los casos de don Fernando de los Ríos y del señor Valdecasas, catedráticos de las Universidades de Granada y Salamanca, respectivamente, cuyas cátedras están en trámite de oposición.

En cuanto a los señores Roces y De Miguel, sujetos a expediente, se espera que se encontrarán sin grandes dificultades una solución legal para que vuelvan a sus puestos.

El caso más delicado y difícil es el de don Miguel de Unamuno. Este fué separado del cargo que desempeñaba en la Universidad de Salamanca. Parece ser que en el expediente faltaron algunos trámites reglamentarios. Sin embargo, el acuerdo del Consejo de ministros repone al señor Unamuno en el escalafón, en situación de excedencia, y ahora se trata de señalar la cátedra que habrá de desempeñar, si bien es deseado de don Miguel volver al puesto que ocupaba en la Universidad salmantina.



EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN
con motivo del primer aniversario del fallecimiento de
S. M. LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA

Q. E. P. D.

INVITA al pueblo de San Sebastián a que asista a la solemne MISA DE REQUIEM que en sufragio del alma de la que en vida fué nuestra Alcaldesa Honoraria e inolvidable protectora, tendrá lugar en la Iglesia de Santa María, a las DOCE de la mañana de hoy, jueves.

San Sebastián, 6 de febrero de 1930.

El alcalde,

JOSE ANTONIO BEGIRISTAIN

LA POLITICA DEL PORVENIR

Romanones, promotor de un bloque de izquierdas con este lema: Asamblea Constituyente

Hay que dar garantías de existencia a las Cámaras. - El papel del Ejército. - Elixir de larga vida y no un cáliz de veneno para el soberano

PARÍS, 5. — «Le Matin» publica una intervención hecha al conde de Romanones por su enviado especial, Henry de Korah, en la que se dice textualmente lo siguiente:

«Romanones.—Tenemos en el corazón una herida abierta. ¿Cómo es posible que vuestra opinión pública, vuestros diarios, vuestro Gobierno hayan mostrado tal benevolencia por la dictadura del general Primo de Rivera? ¿Dictadura indulgente, dicen ustedes? No ha sido sanguinaria, esto es todo cuanto puede admitirse, pero hemos vivido una pesadilla de seis años, en los que se nos ha privado de todos nuestros derechos de ciudadanos.

Periodista.—¿Es usted opuesto a la política marroquí del dictador?

Romanones.—En modo alguno; fué excelente.

Periodista.—Entonces, ¿al programa de trabajos públicos?

Romanones.—Fué muy caro, pero de los más útiles.

Periodista.—¿A sus reformas sociales? ¿Al Comité paritario?

Romanones.—No es una cosa que deba mantenerse. Soy contrario a lo arbitrario, a la abolición de la justicia.

Periodista.—¿Es usted adversario, señor presidente, del Gobierno Berenguer?

Romanones.—Ni en lo más mínimo. Deseo, por el contrario, que el Gobierno del general Berenguer dure hasta el límite, es decir, durante el período transitorio. Después de lo cual los generales, todos los generales, insisten en este punto, deben ser enviados al cuartel con prohibición de aparecer por otro sitio. El argumento de los autos ametralladoras no se aprecia demasiado.

Periodista.—¿Cuándo serán las elecciones?

Romanones.—¿Las elecciones finales? No antes de fin de año. Piense que hay que hacer cuatro: las municipales lo primero, las provinciales, las del Congreso y las del Senado. Esto exige cierto tiempo de tranquilidad y de libertad.

Periodista.—¿Vuestro programa, señor presidente?

Romanones.—Es sencillo. ¿Le habrán dicho en todas partes que la Constitución de 1876 no ha sido más que suspendida?

Periodista.—En efecto, el general Berenguer me lo ha dicho anteayer.

Romanones.—Pues bien, eso es falso. La Constitución ha sido suprimida, abolida, destruida, arrojada al cesto. Nos es preciso rehacer una Constitución nueva desde la base. Podremos buscar en el cesto de los papeles algunos trozos aun buenos, pero es esencial que en 1930 España eche pie nuevamente. La primera asamblea de las Cortes debe ser una Asamblea constituyente.

Periodista.—No querrá perderme en los detalles ni tampoco hacerle perder el tiempo. ¿Quiere indicarme sencillamente cuáles son los puntos esenciales de sus reformas?

Romanones.—Lo primero, la garantía de la existencia de las Cámaras. Hoy, según la

antigua Constitución, el rey tiene el derecho de disolverlas como quiera y cuando quiera, con cualquier pretexto e incluso sin pretexto. Peligroso método para la Constitución y para el propio soberano. Es preciso cambiar esto.

»Otro punto muy importante es el de reducir de una vez para siempre, por medio de una ley, el papel de los militares. ¿Es admisible que en todo momento un general pueda imponer su voluntad al Gobierno, arrojando para ello en la balanza un stock de bayonetas? Respeto al Ejército en tanto sea sólo un Ejército, pero no aceptaré jamás que avasalle a la población, porque esta misma población con sus propios dineros le ha pagado las armas, armas no destinadas contra ella, evidentemente, sino contra las amenazas procedentes del exterior. En este punto estamos todos de acuerdo.»

Periodista.—¿Quiénes son todos?

Romanones.—Todos los partidos de izquierda. Soy sinceramente monárquico, pero estoy dispuesto, y trabajo en este sentido, a crear desde luego una especie de bloque, como dicen ustedes, tendiendo para ello la mano a todos los grupos o fracciones: republicanos, obreros, socialistas, que tratarían de esta entrada en materia, de este prólogo: Asamblea constituyente.

»Estoy de acuerdo con don Santiago Alba, que se encuentra en París, pero que no tardará, tengo la seguridad, en regresar a Madrid. De acuerdo, igualmente, con don Melquiades Alvarez, jefe del partido reformista, y con los otros directores de las agrupaciones socialistas y obreras. Más tarde nos combatiremos en los detalles. Por el momento es indispensable una inteligencia.»

Periodista.—Señor presidente, usted es monárquico, esto es sabido y usted acaba de repetirlo. ¿Cree usted que el rey admite de buen grado una modificación de la Constitución que le restrinja sus derechos?

Romanones.—Piensa usted que un monárquico consciente puede proponer una modificación de la carta constitucional que sea perjudicial a su soberano?

»La Constitución, la verdadera Constitución que hace del rey un presidente de la República con vida hereditaria, es un elixir de larga vida para la Monarquía. Soy monárquico y no es un cáliz de veneno lo que me permite ofrecer al rey de España, sino por el contrario un medio de durar, elevándose para ello por encima de nuestras penas.»

Inconvenientes de poca monta

La reintegración de los catedráticos separados del escalafón

(POR TELÉFONO)

Madrid, 6.

El acuerdo del Consejo de ministros de integrar a sus cátedras y escalafones a los catedráticos separados de la carrera por el Gobierno dictatorial, ha de vencer los siguientes obstáculos:

La vacante que dejó don José Ortega Gasset en la cátedra de Metafísica de la Universidad Central fué sacada a concurso, pero a él sólo se presentó un aspirante, el cual no reunía las condiciones legales exigidas. En este caso no hay conflicto, y el señor Ortega Gasset puede ser reintegrado en su cátedra sin dificultad.

En cuanto a las cátedras que dejaron en la Universidad Central los señores Jiménez Asúa y Sánchez Román (profesores de Derecho), basta con anular la convocatoria de la oposición libre que se anunció para su provisión y que fué firmada por dichos señores.

Más difíciles son los casos de don Fernando de los Ríos y del señor Valdecasas, catedráticos de las Universidades de Granada y Salamanca, respectivamente, cuyas cátedras están en trámite de oposición.

En cuanto a los señores Roces y De Miguel, sujetos a expediente, se espera que se encontrarán sin grandes dificultades una solución legal para que vuelvan a sus puestos.

El caso más delicado y difícil es el de don Miguel de Unamuno. Este fué separado del cargo que desempeñaba en la Universidad de Salamanca. Parece ser que en el expediente faltaron algunos trámites reglamentarios. Sin embargo, el acuerdo del Consejo de ministros repone al señor Unamuno en el escalafón, en situación de excedencia, y ahora se trata de señalar la cátedra que habrá de desempeñar, si bien es deseado de don Miguel volver al puesto que ocupaba en la Universidad salmantina.

La vida oficial

Queda en fantasía periodística la creación del Almirantazgo

Hablan de una reorganización de la policía. - Sanjurjo continúa en la Dirección de la Guardia civil. - Firma regia

(POR TELEFONO)

Madrid, 6.

EN LOS MINISTERIOS

El jefe del Gobierno despachó ayer por la mañana en el Ministerio del Ejército con el director general de Aduanas, y con el subsecretario de la Presidencia.

Luego recibió al marqués de Hermida, al conde de San Miguel, al coronel Despujols y a otras personalidades.

Al ministro de Instrucción Pública le visitaron ayer por la mañana el subsecretario de la Presidencia, los condes de Jimeno y Romanones, el catedrático don Antoni Royo Villanova y el señor García de Leániz.

El ministro de Justicia al recibir a los periodistas, les manifestó que había estado en la Casa de Maternidad que dirige el doctor Gálvez, en cuya capilla se celebró una misa en sufragio del alma de doña María Cristina.

Luego—añadió—regresé a mi despacho y recibí las visitas del arzobispo de Santiago, gobernador civil de Barcelona, general de la Guardia civil don Daniel Riu, al ingeniero don Fernando Gamazo, al juez de instrucción del distrito de Buenavista y al secretario particular del rey, marqués de las Torres de Mendoza.

Visitaron al ministro de Fomento el marqués de Aldama, don Jorge Loring, el gobernador del Banco de España, el director del Banco Exterior de Crédito, el conde de Caralt, una representación de Valencia, una Comisión de la Cámara Nacional de Industrias Químicas, el gobernador civil de Barcelona, y el director del Banco de Vizcaya.

Al ministro de Economía le visitaron una representación de la Asociación de Ingenieros Industriales, una Comisión de la Asociación General de Ganaderos, el presidente del Secretariado Nacional Agrario, el vicepresidente de la Asociación Agraria de Cataluña.

El ministro de Marina al recibir a los periodistas les manifestó que poco a poco se va imponiendo de los asuntos de su departamento, pero que no piensa realizar reformas transversales ni de rebulmbrón.

Lo que yo quisiera—agregó—cuando deje el cargo es que se dijera: Se fué sin hacer nada.

Sin embargo todos los servicios del Ministerio estarán reformados y mejorados en la proporción que las disponibilidades económicas lo permitan sin que se aumenten los gastos.

Interrogado acerca de la supuesta creación del Almirantazgo dijo que no hay nada del tal proyecto y que la cosa no pasa de ser una fantasía de un corresponsal francés en Vigo.

Terminó diciendo el contralmirante Carvía que piensa retocar todos los servicios pero que concretamente nadie puede adelantar aun.

EL JEFE DE LOS ASUNTOS ECCLÉSATICOS

Ha sido nombrado jefe de la Sección de Asuntos Ecclésicos del Ministerio de Justicia y Culto el jefe administrativo del Cuerpo de Letrados de dicho departamento, don Saturnino López.

SE VA A REORGANIZAR EL CUERPO DE POLICIA?

Se afirma que uno de los propósitos del Gobierno es el de hacer una revisión y reorganización del Cuerpo de Policía.

DICE EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Al mediodía, el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, recibió a los periodistas, a los que manifestó que no es cierto que se hubiera obligado al general Sanjurjo a presentar la dimisión de su cargo de director de la Guardia civil.

Pueden ustedes decir—añadió—que no hay nada de eso y que el general Sanjurjo cuenta con la confianza absoluta del presidente del Consejo para continuar en su cargo.

Esta tarde, a las seis—siguió diciendo—habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

Los funcionarios de la Secretaría auxiliar de la Presidencia no han comparecido por haber cesado en sus cargos. Algunos de esos funcionarios, que eran militares, se apresuraron a dimitir antes de que se decretara el cese.

Hasta ahora no se ha provisto ningún alto cargo, aparte de los ya conocidos; pero tal vez en el Consejo de esta tarde se hagan algunos nombramientos.

Terminó diciendo que no se ha hecho aún ningún nombramiento de gobernador civil, pues los cargos dependen de la Presidencia y hasta ahora el general Berenguer no ha resuelto nada.

LA FIRMA DE DON ALFONSO

Don Alfonso firmó ayer, entre otros, los siguientes decretos:

Del Ministerio del Ejército.—Disponiendo que el general de brigada don Jorge de Pasqual pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria; destinando al coronel de Infantería don Francisco Alvarez y Aldeano para el mando del regimiento de Infantería de Sicilia número 7; para el de Galicia a don Luis Bauza, para el de la Constitución a don Juan Jeveron, para el de Andalucía a don Enrique Montalvo, para el de Tenerife a don Antonio Erro Fuertes, para el

mando de la zona de reclutamiento de Huesca a don León Moliner, para el de la zona de Oviedo a don Luis Totiba; destinando al teniente coronel don Manuel de los Ríos para el mando del regimiento de Cazadores de Montaña de África número 13; para el mando del batallón de Cazadores de Segorbe número 13, a don Luis Valcázar; destinando al coronel de Caballería don Juan Abreu para el mando del depósito de Recría y Doma de Jerez de la Frontera; idem al coronel de la Guardia civil don Juan García y Rodríguez para la Subinspección del 24 Tercio de la Guardia civil; idem al teniente coronel de la Guardia civil don Jorge Zubiri para el mando de la Comandancia de Tarragona; idem al teniente coronel don Virgilio de la Prada para el mando de la Comandancia de Barcelona; nombrando al coronel de Artillería don Manuel Sonora para la Dirección del Parque de Armas y Reserva de la octava zona; idem al teniente coronel de Artillería don Jorge Cabañas para la Comandancia de Artillería de Melilla; idem al teniente coronel don Manuel Cardenal para la Comandancia de Artillería del Rif; nombrando al coronel de Artillería don Mariano Salas Bruguera para el cargo de director de la Academia de Artillería.

Del Ministerio de Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a don Aníbal Mezquita, ministro de Marina de Portugal; una Real orden disponiendo que la base de la Aeronáutica Naval de Mar Menor se denomine en lo sucesivo de San Javier.

Aunque se anuncia que esta madrugada se facilitarán copias del decreto concediendo amplia amnistía, a la hora en que cerramos esta edición no dice nuestro corresponsal en Madrid que no se había facilitado hasta aquel momento el texto de la interesante disposición.

En Salamanca esperan a Unamuno el día 11

(POR TELEFONO)

Madrid, 6.

Comunican de Salamanca que se han recibido noticias de que don Miguel de Unamuno llegará a aquella ciudad el día 11 del actual. Las entidades y diversos elementos de la población le preparan un cariñoso recibimiento.

Se ha acordado pedir de la Compañía de los ferrocarriles, la organización de trenes especiales hasta Medina del Campo para ir hasta dicho punto a recibir a don Miguel.

"Miss Grecia" asciende a "Miss Europa"

PARÍS, 5.—El Jurado internacional de artistas, compuesto por pintores y escultores, ha elegido hoy por la tarde como mujer más bella de Europa, para que acuda con el título correspondiente al concurso internacional de Río Janeiro, a "miss Grecia".

La elegida como "miss Europa" es la señorita Alicia Diplarakou, hija de un abogado de Esparta. Tiene 18 años y fué elegida en Atenas en el concurso abierto por el diario "Eleftheron Vima".

La nueva "miss Europa" ha nacido en una región del Peloponeso, en la cual la raza griega se conserva muy pura.

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consultas de diez a una y de cuatro a siete ALAMEDA 6. 1. Teléfono 1-29-29

Teatro del Príncipe

** Hoy, jueves, ACONTECIMIENTO CINEMATOGRÁFICO **

Tarde: A las seis y media Noche: A las diez y cuarto

Estreno de la magna producción cinematográfica española

"Viva Madrid, que es mi pueblo!"

Magnífica película en diez partes, estrenada con ruidoso éxito en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, etc.

MARCIAL LALANDA

CARMEN VIANCE, CELIA ESCUDERO, ERNA BECKER, F. BRETON, JAVIER RIVERA

FORMULAS

POR QUINCE PESETAS, vendemos colección de 100 fórmulas industriales alemanas, propias pequeña industria y patente 85.910 para fabricar espejos. Nuestro capital, de más de medio millón de pesetas, garantiza siempre lo que ofrecemos. Deseamos representantes. Pida catálogo gratis. Dirección: Laboratorios Químico-Industriales. A. Formoso. — LA CORUÑA. — (España).

Lo que dice la Prensa

Los Ayuntamientos deben ser sustituidos por los que disolvieron la Dictadura

Es necesaria la unión de las izquierdas aunque sólo sea para fines electorales. - Las gestiones contra la censura

LA CENSURA

El señor Benítez de Lugo dijo que ante el problema de la previa censura la Asociación de la Prensa de Madrid se había inhibido. Ayer, los periódicos madrileños publicaron la siguiente carta del secretario de aquella Asociación:

«El nuevo subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros y estimado socio nuestro, señor Benítez de Lugo, ha dicho a los informadores políticos que la Asociación de la Prensa de Madrid no había hecho hasta ahora gestión alguna en pro del restablecimiento de la libertad de impresión, y ello es completamente falso, y además absurdo.

Al Directorio militar primero, y al Gobierno del general Primo de Rivera después, pidió la Directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, reiterada y solemnemente, dicho restablecimiento. Además, parte de la Directiva, con diversas personalidades de la Prensa de provincias, solicitó en nombre de la Federación de la Prensa de España, y también personalmente, aquél restablecimiento.

Y hubiera sido absurdo no haber procedido así, pues ello habría implicado nuestra destitución inmediata, lo que no ha ocurrido.

Al venir el Gobierno del ilustre general Berenguer, tremolando, al fin, la bandera de la libertad, la Asociación de la Prensa de Madrid le ha pedido hora, no sólo para hacer aquella súplica, sino para pedir el cumplimiento de la ley del descanso dominical. Por eso quisieramos ser escuchados antes del sábado. Y en cuanto a la forma en que esta Asociación ha cumplido sus deberes en todo momento, nada he de decir; pero podrían hacerlo, si ello fuese preciso, que no lo es, todas las empresas periodísticas de provincias, todas las agrupaciones de periodistas, y en suma, todos los compatriotas, sin excluir al insigne consocio nuestro don José Sánchez Guerra, ni a su hijo don Rafael, querido compañero mío de redacción. — Eduardo Palacio Valdés.»

RELEVOS NECESARIOS

Como se habla de elecciones, los diarios de Madrid hacen notar que sería un absurdo celebrarlas manteniendo en pie todo el tinglado local y provincial de la Dictadura. Por eso piden la reposición de las Corporaciones que fueron disueltas por la Dictadura, «manu militari», el año 23. «El Liberal» formula esta petición en los siguientes términos:

«Urge también, y es otra reparación importante, el relevo de los gobernadores de provincia y la reposición de las Diputaciones de 1923; porque tanto éstas como aquéllos tienen una vida precaria desde que la dictadura declinó los poderes. Era de suponer que así ocurriría; pero no lo decimos por suposiciones. Nosotros mantenemos comunicación directa con los lectores de provincias. Frecuentemente nos escriben informándonos de lo que ocurre por esos pueblos, ciudades y capitales. Y entre las muchas cartas que recibimos estos días atentando la campaña de reparaciones hay una de Bilbao, que merece especial atención. En ella se nos dice: «Un punto que requiere urgente remedio es el que se refiere a la continuación en sus funciones de cuantos han ejercido autoridad en estos años que terminaron el 28 de enero. Resulta incomprendible que no hayan caído con el dictador todos estos gobernadores, alcaldes, etcétera, etc. En Madrid no sienten ustedes este aspecto del problema con la intensidad con que nosotros, las gentes de provincias, lo sufrimos; para nosotros el exponente de la dictadura era la persona o personas encargadas del mando local y provincial.

Tiene razón nuestro comunicante. La destitución de gobernadores y alcaldes debió ser automática. A los gobernadores les sustituyen los presidentes de las Audiencias.

provisionalmente, hasta que se posesionan los nombrados por el nuevo Gobierno. A los alcaldes han podido sustituirles los que ejercieron el cargo en 1923, al reponer los Ayuntamientos de aquella fecha.

El Gobierno se ocupa del nombramiento de gobernadores; pero no sabemos que haya pensado en la destitución de los Ayuntamientos y de las Diputaciones.

Evidentemente, las elecciones deben ser convocadas sin pérdida de tiempo; pero se necesita que trascorra el preciso para depurar y poner al día los censos. Esto, aunque puede hacerse con gran rapidez, exige algunas semanas, cuando menos.

¿Qué hacer mientras tanto? Conservar los organismos locales en manos de los delegados de la U.P.? Es tanto como permitir a este lamentable instrumento político de la Dictadura que se consolide con ventaja sobre todas las deshechas organizaciones políticas, alzando su insignificancia sobre la nada por la protección desmedida que le otorgara un Poder, al que no ha venido a suceder el general Berenguer.

¿No realizar aquellas elecciones e ir directamente a las de Cortes Constituyentes? No creemos que entre en los propósitos del Gobierno prescindir de éstos que parecen pasos preliminares obligados, y, por otra parte, tampoco sería justo que las U.P. llevasen a las agrupaciones políticas de origen más legítimo la enorme ventaja de dominar las Corporaciones provinciales y municipales.

El problema es de muy difícil solución; pero creemos que lo más equitativo—sin que por ello nos parezca perfecto—sería restituir a sus puestos a cuantos integraban los Ayuntamientos y Diputaciones cuando sobrevino el golpe de Estado y convocar elecciones para sustituirlos totalmente en el más breve plazo posible.

LA ACTITUD DE LAS IZQUIERDAS

Constituye preocupación primordial en estos días de transición, cuál debe ser la actitud de las izquierdas. Ayer pedímos, dirigiéndonos principalmente a los elementos demócratas de Guipúzcoa, la necesidad de iniciar una actuación intensa. «El Liberal» pide unión estrecha, e inmediata de las izquierdas:

«La unión de izquierdas—dice «El Liberal»—es precisa, se impone, aunque no sea más que para los efectos electorales. Debe venir al Parlamento la España que piensa, sin trabas ni monsergas, que ya habrá tiempo de deslindar los campos entre los vencedores, cuando precisamente el triunfo de la libertad, en todos los órdenes, traiga consigo el de los principios que dentro de ella merezcan la primacía para el porvenir.

Unión de izquierdas, sin perjuicio de que cada uno de sus componentes cultive sus ritos peculiares. Unión de izquierdas verdaderas, exentas de mezclas y condiciones históricas. De izquierdas canaces de afrontar todo por el ideal común.

Nuestros seis años y medio de dictadura son bastantes para convencer al pueblo menor animoso de que ha llegado la hora de las resoluciones francesas y determinadas. A la derecha o a la izquierda. Pero pronto, que unos años más de vacilación podrían ser mortales para los de la derecha, para los de la izquierda y para los del centro.

Hay que barrer a los tibios, a los hindúes, a los niños, a los indefinidos; a toda esa cuquería andante que no tiene otro propósito que el de comerase en pequeñas raciones al país.»

Las andanzas de Lubke

El viudo de la hermana del ex kaiser va a casarse con una camarera

BERLÍN, 5.—Comunican de Bonn que Alejandro Zubko, el viudo de la princesa Luisa de Schomberg-Lippe, hermana del ex kaiser, va a contraer matrimonio muy pronto con una criada de un bar de Colonia.

El ex príncipe consorte paga actualmente algunas de sus innumerables deudas con los quince mil marcos oro que le dieron los parientes de la princesa por las cartas que ésta le había escrito antes y después de la boda. (Argos.)

ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA PIEL

Doctor Aramburu

Consulta de once a una y de cinco a siete FUEROS, 5, tercero

DENTISTA

A. RODRIGUEZ - HERRERO

Consulta de diez a una y de 3 1/2 a 7. Fuenferraria, 6. 1.

TELEFONOS DE LA VOZ
Dirección y Redacción 10-989
Administración y Talleres 10-024

6 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

pagina 3

Consejo de ministros**Suspensión de los acuerdos de carácter económico tomados por las Corporaciones desde el 28 de enero****Ayer firmó don Alfonso un decreto concediendo amplia amnistía**

Se restituye la Academia de Jurisprudencia a la legalidad. - Acéptanse las dimisiones de los gobernadores civiles. - Suspensión de gastos superfluos y prevenciones para la imposición de multas. - La cuestión de las exportaciones

(POR TELEFONO)

Madrid, 6.

A LA ENTRADA

A las cinco y cuatro llegó a la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno quien antes de la reunión ministerial despachó con el secretario general de Asuntos Exteriores, con el subsecretario de la Presidencia y con sus ayudantes.

Cuando llegó el ministro de Fomento dijo que sólo llevaba unas cosillas, pero nada de particular.

El de Hacienda manifestó que acababa de conferenciar con el señor Cambó, de quien hizo grandes elogios, diciendo que le reconocía como una alta personalidad en punto a capacidad financiera.

—He cambiado con él impresiones—añadió—sobre la situación actual de la Hacienda, sin rozar para nada la política, y me congratulo de haber coincidido en todo con el señor Cambó.

Terminó diciendo el señor Argüelles que ya estaba acordado el nombramiento del alto personal de su Ministerio.

El ministro de Economía, al llegar, dijo a los periodistas:

—La referencia de un periódico de esta mañana relativa a los altos cargos de mi departamento es completamente errónea, y el propósito que sobre el particular tengo lo conocerán ustedes a la salida del Consejo.

—¿Trae usted el nombramiento del presidente del Tribunal de Cuentas?

—Ese cargo ya está cubierto, pues que yo sepa no ha muerto el marqués de Cabriñana que es quien lo ocupa.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las diez menos cuarto y el primero en salir fué el ministro de Instrucción, duque de Alba, quien dijo a los periodistas que nada tenía que manifestar porque todo estaba ampliamente consignado en la referencia oficial que luego se facilitaría.

Luego salieron juntos los ministros de Hacienda y de Economía, y el señor Wais dijeron:

—En la referencia oficial está todo cuan-
to se ha hablado y acordado. Es muy larga.

—Y muy interesante—comentó el ministro de Hacienda.

A continuación salió el ministro del Trabajo y poco después el de Marina. Este dijo a los periodistas:

—Yo no soy político y no entiendo nada de eso. Los acuerdos adoptados están en la referencia oficial.

Poco más tarde abandonó la Presidencia el general Berenguer quien manifestó:

—Ahora, el ministro de Justicia les facilitará a ustedes la referencia oficial que es muy amplia y substancial.

—¿Habrá mañana Consejo de ministros en Palacio?

—No, porque hay funerales por el alma de la reina doña María Cristina.

—¿Y tendrá usted despacho con el rey?

—Sí. Primero despacharé con S. M. y luego me quedaré a los funerales.

LA REFERENCIA OFICIAL

Los demás ministros nada dijeron a la sa-
lida. El último en abandonar la Presidencia
fué el ministro de Justicia, que tampoco
hizo manifestaciones, limitándose a facili-
tar a los periodistas la referencia del Con-
sejo, que dice así:

«Se acordó que no se verifique gasto al-
guno de inversión de los ingresos obteni-
dos por gestión de las Cajas especiales de-
pendientes del ministerio de Economía, sin
previo acuerdo del ordenador de gastos, a
tenor de lo dispuesto por el artículo 67 de
la Ley de Administración y Contabilidad.

Se tomó el acuerdo de que por R. O. se
diga a los gobernadores civiles y a los pre-
sidentes de las Juntas provinciales de Abas-
tos que en la aplicación del R. D. de 3 de
noviembre de 1923, en cuanto afecta a san-
ciones, se proceda con la mayor medida.

Se estudió la cuestión relativa a las di-
ficultades existentes para exportar a Fran-
cia vinos españoles, ordinarios, patata tem-
prana, plátanos y otros artículos, encomen-
dando la realización de las oportunas ges-
tiones al ministro de Economía y al secre-
tario de Asuntos exteriores.

También se acordó, en lo referente a la
Conferencia internacional que ha de cele-
brarse en Ginebra sobre la tregua aduanera,
se designen por la Presidencia, Secretaría
de Asuntos exteriores y ministerios de
Hacienda y Economía, las personas que han
de representar a España y procedan de
acuerdo con las instrucciones que al efecto
serán comunicadas.

De Hacienda.—Dió cuenta el ministro del
estado de la situación del Tesoro, invitando
a sus compañeros a revisar el presupuesto
de gastos, a fin de exigir éstos en cuanto
sea posible en sus cifras.

De Instrucción pública.—Se deroga la Real
orden de 14 de noviembre de 1928 y se res-
tituye a la Real Academia de Jurispruden-
cia y Legislación, en cuanto a las perso-
nas y en cuanto a cosas de su pertenencia,

a la legalidad por que se regía cuando aque-
lla disposición fué dictada.

Se deroga la R. O. de 31 de diciembre de
1929, que limitaba temporalmente el dere-
cho de los doctores a tomar parte en las
oposiciones a cátedras de Universidad.

De Marina.—El ministro informó al Con-
sejo sobre distintos asuntos de su Depart-
amento.

De Gobernación.—Se aceptaron las dimi-
siones presentadas por los gobernadores ci-
viles, excepción hecha de los de Madrid y
Barcelona.

Real orden comunicando a las Diputacio-
nes y a los Ayuntamientos que quedan en
suspenso todos los acuerdos económicos
adoptados después del 28 de enero último,
que excedan de las atenciones de los servi-
cios corrientes.

Se aprobó la propuesta designando a don
Sady de Buen y a don Emilio Luengo y
Arroyo para que asistan, como represen-
tantes de España, al Colegio antipaládico
de Argel.

Del Trabajo.—El ministro dio cuenta de
sus primeras impresiones en el estudio de
los servicios de su Ministerio y de varios
expedientes de trámite, entre ellos el referente
a la repatriación de emigrantes indi-
gentes, aplicando los créditos existentes y
en la medida meditada y gradual y no pue-
da repercutir en el mercado del Trabajo.

NOTAS DE AMPLIACION

En el Consejo de anoche se acordó hacer
pública, de madrugada, la amnistía que ayer
firmó don Alfonso y que aparecerá en la
“Gaceta” de hoy.

El general Berenguer se ocupó de la parte
militar y el ministro de Justicia de la parte
civil.

Sobre el primer asunto que figura en la
referencia oficial se acordó publicar la
disposición correspondiente en la “Gaceta”
del viernes. Se tiende a terminar con los
gastos de los ingresos de las Cajas de Eco-
nomía, y a que no haya más Caja que la
del Tesoro, suprimiéndose así los gastos
superfluos que venían realizándose. Tanto
los gastos serán revisados e informados por
la sección de Contabilidad que queda res-
tablecida en todas sus funciones.

Sobre las multas que imponen los gober-
nadores civiles y las Juntas provinciales de
Abastos, el acuerdo adoptado tiende a evi-
tar que se impongan multas sin previo ex-
pediente, mientras se prepara el proyecto
de reforma, en virtud de la cual se abrirán

expedientes y se justificarán y razonarán
los motivos por los que se imponen las mul-
tas.

De esta manera se sabrán las cantidades
obtenidas por este concepto y la inversión
que se da a las mismas.

Sobre las dificultades de exportar vinos
españoles a Francia, se acordó que por el
ministerio de Economía y la Secretaría de
Asuntos Exteriores se busque una fórmula
para aliviar los perjuicios de la ley francesa
que daña a nuestra producción. Se adopta-
rán medidas en defensa de nuestra industria
vitivinícola.

Con respecto a la Conferencia de Ginebra
para tratar de la tregua aduanera, puede
decirse que no asistirá el ministro de Ha-
cienda debido a sus muchas ocupaciones.
Irán el subsecretario de este departamento
y una comisión de expertos en la que figu-
rárá el Sr. Flores de Lemus.

Acerca de la comunicación a las Diputa-
ciones y Ayuntamiento, que quedan en sus-
pension todos los acuerdos económicos adop-
tados antes del 28 de enero último, cabe
decir que la medida tiende a evitar que se
lleven a la práctica esos acuerdos, los cuales
significan desde luego cuantiosos gastos,
lo que a juicio del Gobierno no sólo per-
judica a las Haciendas provinciales y munici-
pales, sino también al Tesoro, pues los
contribuyentes se ven gravados con nuevos
impuestos y los pueblos y provincias han
de soportar nuevas cargas.

También se acordó dejar en suspensión y
sin efecto, los RR. DD. de 26 de julio y 14
de noviembre de 1929, referentes a la estruc-
turación agropecuaria. El único servicio de
esta índole que afecta a las Diputaciones
está abandonado y el Gobierno estima que
tampoco los ingenieros agrónomos pueden
estar a merced de las Diputaciones.

El ministro de Economía llevará el vieri-
nes a la firma de don Alfonso los nombrame-
ntos del alto personal de su departamen-
to. Hasta ahora no hay nada y aunque de
ello se trató en el Consejo, no se hicie-
ron públicos los acuerdos.

Los Consejos de ministros serán dos se-
manales para calmar la ansiedad de la opini-
ón, que desea se llegue cuanto antes al
restablecimiento total de la normalidad.

El general Berenguer dio cuenta a los
ministros de la satisfacción de don Alfonso
en la de suya personal, por la amplia am-
nistía que se concede, para pacificar los
espiritus.

LOS POLITICOS EN CAMPAÑA**Ossorio no cree que el Gobierno actual llegue a las responsabilidades ni a las elecciones**

El buen demócrata debe odiar por igual al ex kaiser, a Mussolini y a Lenin. - Si no se exigen las responsabilidades, se corre el peligro de ir a una Convención

(POR TELEFONO)

Madrid, 6.

dos, médicos y personas de todas las clases
sociales.

El conferenciante empezó su disertación
explicando la palabra «civilidad» y diciendo
que su última encarnación en España fue
en las Cortes de Cádiz.

Más tarde desapareció y volvió a resurgir
con Cánovas, Silvela y Canalejas, y la hizo
desaparecer, momentáneamente por fortuna,
la Dictadura.

Analizó a continuación, gramaticalmente,
la palabra «civilidad» y dijo que no cabe de-
finir la civilidad en forma alguna, pues es
un alto pensamiento indefinible o de muy
difícil definición.

En uno de sus párrafos calificó de vergon-
zosa la consulta hecha por el general Primo
de Rivera a los jefes militares, prescin-
diendo de la voluntad del pueblo y aun de
el propio rey.

Luego habló de la democracia y de los
demócratas, y dijo que el verdadero demó-
crata es el que desea por encima de todo el
imperio de la ley, igual para todos, el que
se horroriza de las tiranías y huye de ellas.
Todo buen demócrata que condena las tira-
nías—dijo—debe odiar por igual al Kaiser,
a Mussolini y a Lenin.

Estudió el conferenciante los ingredientes
de la civilidad y dijo que son la libertad sin
distinción, la tolerancia, la legalidad que es
freno y garantía, la continuidad, pues sin
ella la civilidad no es perfecta, y la respon-
sabilidad.

Refiriéndose a la responsabilidad, mani-
festó que en ella hay que distinguir clara-
mente la política, de la que no debieran eva-
dirse ni las más altas personalidades ni los
que al amparo de un régimen ilegal se lu-
craron, y la responsabilidad de los gestores.

Declaró que la forma de exigir esta últi-
ma responsabilidad es la constitución de
tribunales imparciales que juzguen serena y

ESTRAADA NO PISARÁ EL CONGRESO HASTA QUE DESAPAREZCA EL LETRERO DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Anulación de subvenciones al Círculo de Bellas Artes y al Aero Club de España

(POR TELEFONO)

Madrid, 6.

DISPOSICIONES OFICIALES

La “Gaceta”, en su número de ayer, publicó,
entre otras, las siguientes disposiciones:

De la Presidencia. — R. D. dejando sin efecto
los presupuestos de los reales decretos de 29 de
enero último, números 221 y 222, dictados por
el Gobierno del general Primo de Rivera.

Por el primero se incrementaba hasta 250.000
pesetas la subvención de 125.000 pesetas anuales
que con cargo a los presupuestos del Estado,
percibe el Círculo de Bellas Artes de Madrid,

por un período de treinta y tres años.

Por el segundo se otorgaba al Real Aero Club
de España una subvención de 75.000 pesetas
anuales también durante un período de treinta
y tres años.

LA BASE DE MAR MENOR

Por el Ministerio de Marina se ha dictado una
real orden disponiendo que en lo sucesivo la
base naval de Mar Menor se llame base aero-
naval de San Javier.

EL CREDITO AGRICOLA

El ministro de Economía presidió ayer una
reunión de la Junta del Crédito Agrícola, ente-
rándose minuciosamente del funcionamiento de
este organismo y sus servicios.

UNA PETICION AL MINISTRO DE INSTRUCCION

Una comisión de alumnos de la Escuela Su-
perior del Magisterio visitó ayer al ministro de
Instrucción Pública para formularle diversas
peticiones, entre ellas la de que sea rehabilitado
y repuesto el inspector señor Sáinz.

CUANDO ESTRADA IRÁ AL CONGRESO

El ministro de Justicia se encontró ayer con
los señores del Congreso, los cuales le felicitan-
ron, y el señor Estrada les dijo que muy pronto
está a verles al Congreso, pero que no pisará
este edificio hasta que haya desaparecido de
su fachada el título de Asamblea Nacional.

EL PROBLEMA CATALAN

El ex diputado radical don Emiliiano Iglesias,
que se encuentra en Madrid, ha manifiestado que el actual momento es el más propicio para resolver de una vez el problema catalán, abordándolo francamente.

Cree el señor Iglesias que todos los hom-
bres que tengan un ideal común deben agruparse,
dejando a un lado diferencias y ma-
tices, para resolver el problema catalán y
otros no menos interesantes, que también
afectan a Cataluña.

LOS FUNCIONARIOS SUJETOS A EXPEDIENTE

Para gestionar una amplia amnistía en la
que se incluyan todos los funcionarios sujetos
a expedientes, por hechos no constitutivos
de delito, y todos aquellos que fueron
separados o postergados de sus cargos por
hechos análogos, ha quedado constituida una
Comisión especial.

severamente la gestión ruinosa de los go-
bernantes, pues de lo contrario, sería ir de-
jando el puesto a los primeros advenedizos
para arruinar y desprestigar el Erario pú-
blico.

Insistió en que es necesario hacer pronta
efectivas las responsabilidades y abogó por
la conveniencia de separar al Ejército de
toda función pública, que sólo corresponde
al pueblo, que es el due

Página 4

La Voz de Guipúzcoa

6 de Febrero

Carta abierta

¿Puedo ir a los bailes de La Perla?

Sr. Herrero Velarde.—Presente.

Muy señor mío: Reconozco que no es pertinente por mi parte el distraerle de sus actividades edilicias para consultarle un asunto particular, una norma de conducta a seguir en lo sucesivo, pero me anima a ello el considerar que si usted representa en el Ayuntamiento una nutrida minoría de uno, esta ínfima minoría de la que yo constituyo parte y todo puede oír dirigirme una pregunta de cuya respuesta satisfactoria depende la tranquilidad y sosiego de mi espíritu.

■ Puedo asistir a los bailes de La Perla. Hasta ahora yo—lo mismo que la señorita Resines, que también conoce estos bailes—no había encontrado nada reprobable en las que se me antojaban inocentes expansiones de la juventud danzarina, pero sus manifestaciones en la última reunión plenaria celebrada en el Ayuntamiento me han llevado de congoja y desasosiego.

Mis pecados—que, jayl, son muchos—dependen en mayor grado de ignorancia que de innata disposición al mal. Procuró enmendar mis yerros e imitar con mis acciones a aquellos que se encuentran en grados superiores de perfección espiritual. Y, considerándole portaestandarte de la moralidad donostiarra, no quisiera que mi conducta se opusiera diametralmente a la de quien tanto admiro y venero.

Sé que usted figura en todas las procesiones y festividades religiosas, algunas veces asiste a teatros y cines, recuerdo haberle visto a menudo por la Avenida, la Concha, etc., pero nunca he tenido el honor de encontrarle en un baile de La Perla del Océano. Y por eso, en la duda de que sea lugar apropiado para un chico soltero, le pregunto: ¿puedo asistir a los bailes de La Perla?

No una sino mil veces he asistido a este baile y nunca hasta ahora me había afrontado la duda de que fuera para mí condonación. Temo que sus compañeros de Corporación y yo estemos ofuscados, y por ello solicito su lucidez de juicio y que hoy se manifiesta evidente merced a su discreta conducta, paralela a la de todos sus compañeros regidores.

Sirva, si no de ejemplo la prudencia que advertimos todos en las decisiones de ese Concejo. Haciendo oídos de mercader a las razones expuestas públicamente por don Antonio Vega de Seoane, mostrando ejemplar serenidad ante la opinión del Pueblo, continúan firmes en sus puestos, acelerando la tramitación de expedientes, presentando presupuestos extraordinarios para la construcción del Stadium y haciendo el nombramiento de director de la Casa de Maternidad, todo ello en disposiciones testamentarias que indican una vez más el tino de esa Corporación.

No se han dejado ustedes influir por las voces populares. A las claras han manifestado ustedes que no se irán más que por una R. O. y que esa adhesión que les atribuyen al general Primo de Rivera existía

más bien en la mente de los maledicentes que dentro de sus corazones. Y una prueba más de esto es que son ellos los que están de acuerdo con el ex dictador al pedir a gritos su dimisión, y son ustedes los que con su conducta acreditan que no tienen apego a determinada personalidad, sino a los cargos que gracias a ella ocupan.

Y yo que aplaudo su firmeza y admiro la serenidad de sus decisiones, me permito distraerle de los asuntos públicos en solicitud de un consejo que pudiera salvarme y conmigo a la juventud descarrilada. Compadézcase cristianamente de los pobres padres y sáquenos de un error que pudiera condenarnos a todos, y digame, virtuoso señor Herrero Velarde, ¿se puede asistir a los bailes?

Recuerdo que en cierta ocasión su presencia en los teatros desvaneció mis dudas. Hombre tosco, poco ducho en matices, pude haber confundido las honestas expansiones de la juventud del Kursaal con la relajación de un baile de las clases trabajadoras. Comprendo mi obcecación al conocer su actitud de franca enemiga a los bailes populares y en mi deseo de alcanzar la tranquilidad que mi espíritu solicita, pregunto de nuevo: ¿Puedo ir a los bailes de La Perla?

No deje, piadoso señor Herrero Velarde, de esclarecer mis dudas. En beneficio de la juventud trabajadora y amiga del baile se lo pide este pobre pecador

ADAN ECHECALLE.

En periodo testamentario

Nombramiento por sorpresa

Cuando el otro día hablábamos de lo peligroso que es el mantenimiento de las corporaciones en «periodo testamentario», no lo hacíamos a humor de pajas. Precisamente el mismo día en que la Dictadura se derrumbaba entre el júbilo inequívoco del país, se escribía el primer párrafo del testamento municipal. No en el Ayuntamiento—que nosotros sepamos—, pero sí en Junta donde el Ayuntamiento tiene siete vocales contra una escasa minoría de vecinos.

Se trataba de la Junta Comisión encargada de fundar una Casa de Maternidad por delegación de la Caja de Ahorros Municipal. La Comisión eligió al formarse, como asesor técnico, al señor Arrillaga (don Juan María), que entonces no desempeñaba cargo alguno en la Beneficencia municipal. Parece ser que aquella elección, hecha sin trámite alguno, era sólo un primer paso. El señor Arrillaga había de ser, según en los designios municipales se había decretado, el primer director de la proyectada Casa de Maternidad.

El segundo paso no se dió, porque nadie tenía prisa dado el aspecto vitalicio que parecían tener los cargos. Pero de repente llega a las esferas municipales el rumor de que Primo de Rivera había dimitido. El mismo día se celebraba Junta de la Caja de Ahorros Municipal. Y la Junta se vio literalmente sorprendida con la propuesta de un vocal que pidió con urgencia el nombramiento de director de la Maternidad y propuso para este cargo al ya asesor técnico Sr. Arrillaga.

La Junta quedó, como decímos, sorprendida.

Eduardo Ortega y Gasset
vá a regresar a España

Por noticias de origen particular sabemos que muy pronto se propone regresar a España el batallador periodista don Eduardo Ortega y Gasset.

Considera terminada su labor en el extranjero y que ha llegado el momento de continuarla en España. Pronto regresará a Hendaya y es posible que se traslade a España acompañando a don Miguel de Unamuno.

No duda de que para ello tendrá libertad de movimientos. Las medidas que por indicación de los poderes dictatoriales de España habían tomado las autoridades francesas cerca de su persona, han cesado visiblemente.

Eduardo Ortega y Gasset, en destierro voluntario, ha laborado intensamente en Francia contra el régimen dictatorial.

Durante mucho tiempo editó «Hojas Libres», la hoja donde se han lanzado acusaciones más duras contra la política del dictador. Como se recordará, una gestión de la dictadura hizo que las autoridades francesas le obligaran a salir de Hendaya y suspender la publicación de «Hojas Libres». Pero Ortega y Gasset, desde París, ha continuado la tarea de informar al extranjero y sobre todo a los países de habla española sobre las interioridades de la política dictatorial y en los periódicos americanos sirvió publicando artículos que luego penetraban en España y orientaban a la opinión en asuntos cuyo conocimiento cuidaba de impedir la implacable censura que hemos padecido durante seis años y medio.

El asunto no figuraba en el orden del día y nadie sabía qué hacer. Hubo balbuceos de conformidad y al fin pasaron todos por ello. Es decir, no todos. El vocal vecino señor Arcelus se dió cuenta de que aquello no era normal, ni regular, ni correcto y protestó contra el procedimiento.

■ No es esto un caso evidente de nombramiento «testamentario»? Al señor Beguiristain se le atribuye la paternidad del caso. Era éste el primer legado de su testamento como alcalde.

Nadie discute las aptitudes ni la competencia del Sr. Arrillaga para el desempeño del cargo que le otorga graciosamente la vertiginosa decisión municipal. Pero si que se comenta, se discute y se censura el procedimiento. Para cargo de tal entidad no se concibe su provisión sino después de concurso de méritos o de oposición bien disputada. Aun en el caso de prescindir de tales «enojosos» trámites, tampoco es concebible que se provea sin meditación ni sin tiempo, sin siquiera anunciar a los vocales de la Junta que no son concejales que iban a encontrarse con el embuchado, y sin advertirles de que quienes proponían y apremiaban estaban ya dimítidos virtualmente.

Entre los médicos de la Beneficencia ha causado el desparramo edilicio el más deshonorable efecto. Y entre ellos se trataba de buscar el medio de que el nombramiento se anule para ratificarlo más tarde en el señor Arrillaga u otorgarlo a otro señor cualquiera, no sin pasar por trámites regulares que excluyan la posibilidad de una sorpresa o de una mala elección.

En el tren de las nueve y doce minutos de la noche regresó ayer a Madrid el ex ministro de la Gobernación general don Severiano Martínez Anido, que ha permanecido dos días en nuestra ciudad, adonde llegó por asuntos particulares.

Acompañaba en su viaje al ex ministro, don Eustaquio Romero.

En la estación fué despedido por el gobernador civil, general don Enrique Chacón; el alcalde de la ciudad, Sr. Beguiristain; las hijas del señor Romero y otras personas.

El C. A. T.

Reunión para tratar de los próximos Carnavales

El nuevo Comité del Centro de Atracción y Turismo ha empezado sus actuaciones. Para esta noche, a las ocho, ha convocado a reunión a las Sociedades populares y Círculos de la localidad para celebrar un cambio de impresiones y estudiar un programa de festejos para los próximos Carnavales.

■ Pretende el Turismo resucitar el Carnaval donostiarra de 1900? Esperemos el resultado de esta primera iniciativa del nuevo Comité.

TELEFONOS DE LA VOZ
Administración y Talleres 10-024
Dirección y Redacción 10-989



Morir galantemente

En plena organización del concurso de belleza de Rio Janeiro, se anuncia la celebración en Suiza de un torneo de esgrima para señoritas. Versión al lenguaje de los hechos del dicho «lo cortés no quita lo valiente» y nuevo jalón del avance feminista. Estas frivolas «girls» de nuestros tiempos son a la vez, según traducción fiel del torneo en puerta, mujeres de armas tomar. Y en esto el dicho pasa también a ser hecho, pero hecho contundente e irrebatible. Bonita ocasión para glosar las hazañas de aquellas amazonas que aparecen en la frontera de la edad prehistórica y a las damas de acero y viril temple de nuestra edad media. Pero, no, nuestras damas no llevan pendiente de su cintura casi ilusoria el espaldón de sus gloriosas antepasadas, ni el sable pedigríeo de los picaros. Para algo hay un arma más para su coquetería, que al fin y al cabo coquetería y deliciosa como tal es el que la mujer aprenda a manejarla. La más peligrosa de las coqueterías, que si una mujer es capaz de atravesar el corazón con una mirada, más fácil ha de atravesarlo si la mirada va puesta en la punta acerada de un florete. Mal negocio para muchos corazones infieles. Que el ingrato, por serlo, no dejará de ser galante y no hará el desaire de desdellar la invitación a un lance de amor. Y una vez en el campo de batalla, viene obligado a la galantería de dejarse atravesar de parte a parte.

Santoral

Jueves, 6 de febrero.—Santos Dorotea, Antoniano, Teófilo y Saturnino.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 7'2, pasa por el meridiano a las 12'28 y se pone a las 17'37.

La luna sale a las 10'59, pasa por el meridiano a las 18'10 y se pone a la 1'34.

Viajes

Marchó a Madrid don José María Ibarra. —Han llegado de Vitoria don Juan Aguiaga y su señora.

Dr. CASTAÑEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oído.

— Calle HERNANI, 9, segundo —

— De Ofiate se ha trasladado a Bilbao la señorita María Isabel Zulueta.

MOTORES A. E. G.

LOS MAS ACREDITADOS

MORO Y PORTAL :: San Sebastián

Bodas

El día 28 del actual mes de febrero contraerán matrimonial enlace en la basílica de Nuestra Señora de Begoña, nuestro particular y querido amigo don Francisco Echeverría Ayard y la encantadora señorita Angeles Uruñuela, perteneciente a distinguida familia bilbaína.

Con este motivo se han cruzado entre los novios valiosos regalos.

Letras de luto

A las tres y media de la tarde de ayer, en la iglesia parroquial del Buen Pastor, se celebró solemne Oficio de Párvalo por el alma del niño Jorge Perfecto García Zubala, cuyo cadáver fué conducido a continuación al cementerio de Polloe.

— Los funerales por el eterno descanso de don Félix Azumendi Irizar se celebraron a las diez de la mañana de ayer, en la iglesia parroquial del Buen Pastor, siendo conducido a continuación el cadáver al cementerio.

— Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en la iglesia parroquial del Buen Pastor solemne Oficio de Párvalo por el alma del niño Julio Zubala Maculet. A continuación fué conducido el cadáver al cementerio de Polloe.

Reiteramos nuestro pésame a los familiares de los finados.

Agradecimiento.—La familia de don Luis Gabillo y Ulecia, recientemente fallecido, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, expresa por nuestra mediación su profundo agradecimiento a todas las personas que se interesaron con motivo de tan sensible desgracia.

Aniversario.—Mañana se cumple el octavo aniversario del fallecimiento de doña Joaquina Iraizaz, viuda de Inda.

Todas las misas que se celebren mañana, en las iglesias parroquiales de nuestra ciudad, Jesuitas y Reparadoras, se aplicarán en sufragio de su alma.

A su familia reiteramos en esta fecha luctuosa nuestro pésame.

Una acertada iniciativa de la "Unión Artesana"

La veterana Sociedad Unión Artesana ha convocado para mañana, viernes, a las diez de la noche, a las Sociedades y Círculos de la localidad a una importante reunión que tendrá lugar en el salón de aquel Círculo.

La Unión Artesana se propone cambiar amplias impresiones con las demás Sociedades y Círculos de San Sebastián, con el fin de estudiar la oportunidad de hacer gestiones cerca del Gobierno encaminadas a que vuelvan a autorizarse los recreos en nuestra ciudad.

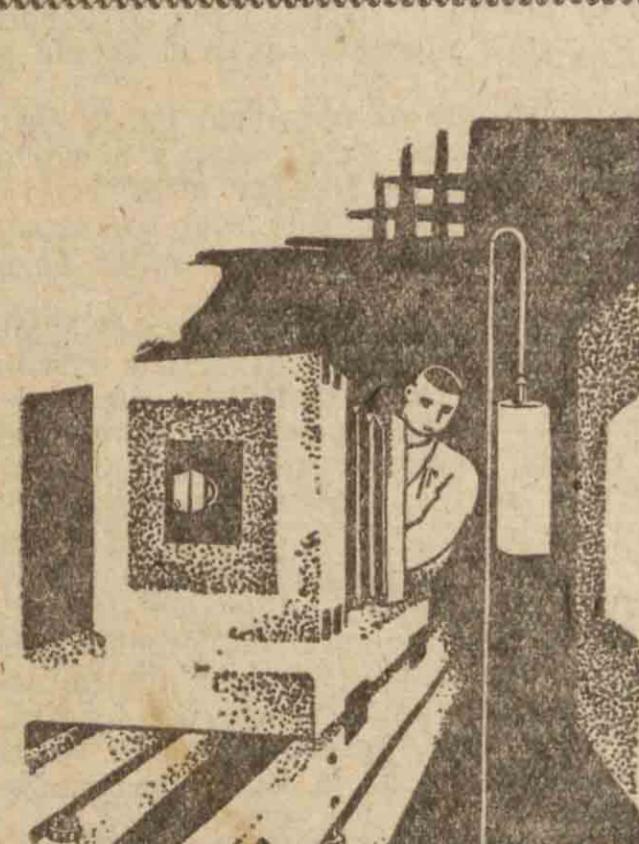
Como se ve, el propósito de la reunión es de gran importancia para los intereses donostiarras.

La convocatoria se ha extendido a las Sociedades populares de más significación: a los Círculos Easonense, Aero Club, Club Náutico, Mercantil, Tennis Club; Sociedades «Gaztelupe», «Ollagorra», «Café-y-Teatro», «Zubigain», «Iluminpe», «Alizepe», Ateneo Guipuzcoano, Cámara de Comercio, Orfeón Donostiarra, Cámara de Propiedad, Liga de Inquilinos, etc.

Centro Republicano de Irún

Se pone en conocimiento de todos los demócratas que con motivo del aniversario de la República del 73 se celebrará en los salones de este Centro un banquete el 11 del corriente mes, a las nueve de la noche, siendo el precio del cubierto 7'50 pesetas.

Se invita a los que deseen concurrir a que se inscriban en el Centro Republicano antes de las doce del domingo, día 9, advirtiéndose que una vez cubiertas las plazas no se admitirán más inscripciones. La Junta Directiva



ENCARGUE SUS TRABAJOS AL FOTOCRABADO

LA VOZ
SAN MARCIALIO TEL. 1-00-24

Y SERÁ UD. SERVIDO DE UNA MANERA INMEJORABLE

Pablo Gastaminza

Tratamiento de la bienorragia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer, por el procedimiento del doctor Roncayrol (corriente, de alta frecuencia).

— GUERRUCA, 2, primero —

6 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

pagina 5

Mientras la normalidad llega

Cambó conferencia con Argüelles, con Maura y con Leopoldo Matos**¿Qué haremos por fin con la Unión Patriótica? - "La Nación", asustadiza. - Los periódicos y la censura**

(POR TELEFONO)

Madrid, 5.

CAMBÓ EN MADRID

Ayer por la mañana, en el segundo expreso de Barcelona, llegó a Madrid el señor Cambó, acompañado del Sr. Nadal. Fue recibido en la estación por varios amigos políticos y particulares. El Sr. Cambó se trasladó directamente al hotel en que se aloja. En el andén no hizo manifestaciones y en el hotel no recibió, durante la mañana, a los periodistas.

CONFERENCIAS Y ENTREVISTAS

Al mediodía el Sr. Cambó conferenció durante media hora con el ministro de Hacienda. Luego conversando con un periodista, el ex ministro regionalista manifestó que su estancia en Madrid se relaciona con la tramitación de varios negocios y que su entrevista con el ministro de Hacienda guardaba relación con algunos de ellos.

Interrogado sobre sus propósitos políticos, dijo:

—Puede usted afirmar solemnemente que no soy portador de manifiesto alguno ni de nada que se le parezca. En cuanto a visitas es natural que las haga, ya que son muchas las amistades que tengo en Madrid.

El Sr. Cambó almorcó con el Sr. Ortega y Gasset y por la tarde, con el conde de la Morte, asistió a varias reuniones de Consejos de Administración. Antes conferenció detenidamente con el conde de la Morte.

También conferenció con el Sr. Matos. Aunque se suponía que conferenciaría con el Sr. Ossorio, y Gallardo, no lo hizo.

Parece ser que, aunque en la conferencia que el Sr. Cambó sostuvo con el ministro de Hacienda se hablara preferentemente de cuestiones económicas, también se habló algo sobre política, estimando el Sr. Cambó que es prudente y urgente que los Ayuntamientos y Diputaciones nombrados por la dictadura sean sustituidos cuanto antes y en tanto no se celebren elecciones, por los primeros contribuyentes y representantes elegidos al efecto por entidades culturales y económicas.

A última hora de la tarde, el Sr. Cambó conferenció con los señores Ossorio y Gallardo, conde de la Morte, conde de Valladolid y otras personalidades.

LOS TEMORES DE "LA NACION"

"La Nación", en su número de anoche publica un sueldo, en el cual dice entre otras cosas:

"Nos alarma un poco las versiones que circulan en torno a la revisión de medidas y disposiciones dictadas por la dictadura, sobre todo en materia administrativa.

Sería conveniente que en esto se procediera con cautela. La discontinuidad, la ruptura, de disposiciones al cambiar poderes o gobiernos compromete al crédito nacional y el crédito que un país ha de recer en el extranjero.

La legalidad de la dictadura en esto y en todo reside en sus facultades discrecionales y no debe atribuirse más responsabilidad que la bien delimitada y concreta que se pudiera fundar en probadísima immoralidad o cohecho en sus actos administrativos. Otra cosa sería llevar al descrédito a los administradores y a los administrados. Sería inferir un grave daño a ellos y, por tanto, a la fuerza del Estado."

VA A DESAPARECER LA U. P.

Ayer, al mediodía, el general Primo de Rivera celebró una reunión con sus compañeros los ministros de la Dictadura.

La reunión duró más de media hora, y en ella el marqués de Estella consultó a sus ex compañeros de Gobierno acerca de la confección de un plan para reformar la U. P.

La idea fundamental de esta reforma es la de transformar la U. P. en un partido político del centro, situado ideológicamente entre las derechas y las izquierdas, y al cual se unirían aquellos elementos que actuaron con la Dictadura, pero que no simpatizaron con la U. P.

El marqués de Estella expuso su propósito de intervenir activamente en la vida pública.

Por lo tanto, la U. P. está llamada a desaparecer por designio de su propio jefe.

LA CENSURA DE LA PRENSA

Ayer tarde se reunieron los directores de los periódicos madrileños y acordaron visitar hoy al general Berenguer, para pedirle el levantamiento total de la censura que pesa sobre la Prensa española, devolviéndole así sus derechos jurídicos.

Le dirán que durante la dictadura los periódicos han sido unas hojas oficiales y que es necesario que los periódicos hablen con toda libertad para realizar una fiscalización serena y sincera de la obra de la dictadura y hacer comentarios y exponer juicios sobre la política pasada y presente.

En el caso de que el general Berenguer no se avenga al levantamiento total de la censura, se le emplazará para que con toda urgencia dicte normas a las que habrán de atenerse los periódicos.

UN DISCURSO DEL CONDE DE GUADALHORCE

En el Palace Hotel se celebró ayer al mediodía el banquete organizado por los ingenieros civiles en honor del ex ministro de Fomento conde de Guadalhorce.

Asistieron cerca de mil comensales.

A los postres, ofreció el banquete el señor Machimbarrena, que pronunció un discurso elogiando la personalidad del conde de Guadalhorce y haciendo resaltar su admirable labor al frente del ministerio de Fomento. Pidió que como premio a esa labor se le nombre socio de honor de la Asociación de Ingenieros y que se pida para él la grandeza de España.

El conde de Guadalhorce pronunció otro discurso. Dijo las gracias por el homenaje y la distinción de que le hacían objeto los ingenieros, y declaró que él dejó el Ministerio con la conciencia tranquila, pues está seguro de haber cumplido con su deber.

Yo soñé —añadió— con la transformación completa de España y para ello contaba, como lo he podido comprobar, con los ingenieros y las clases interesadas. También esperaba contar con los elementos financieros, pues aun cuando éstos al principio miraban los planes con prevención, pronto se habrían convencido de lo infundado de sus recelos, y de que se dejaban impresionar demasiado por los reflejos auríferos, toda vez que lo que se pretendía era realizar una obra vital, magna, con las barras de oro con que ellos sueñan.

No he podido llevar a cabo esa obra; pero me voy contento y convencido de que mi sucesor habrá de realizar una obra eficaz. La obra que está en marcha no se puede abandonar.

Terminó el conde de Guadalhorce su discurso elogiando las frases de un místico y diciendo:

—Mis pensamientos descansan en Dios y en la patria.

Vista de un recurso**La destitución del ingeniero municipal donostiarra Sr. Machimbarrena****Un magnífico informe del señor Alcalá Zamora**

(POR TELEFONO)

Madrid, 6. Como anunciamos ayer, a las diez y media de la mañana se vió en la Sala tercera del Tribunal Supremo el recurso interpuesto por el abogado y ex ministro don Niceto Alcalá Zamora en nombre y representación de don Juan Machimbarrena contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de San Sebastián y ratificado por el Tribunal contencioso-administrativo de Guipúzcoa, destituyendo al citado señor Machimbarrena del cargo de ingeniero de Obras del Ayuntamiento donostiarra a raíz de la publicación de unas hojas clandestinas en las que se atacaba al general Primo de Rivera y al Gobierno de la dictadura.

La vista del recurso despertó gran expectación, habida cuenta que son muchos los funcionarios españoles que se hallan en igual o parecido caso que el señor Machimbarrena. Sostuvo el recurso, contra el acuerdo del Ayuntamiento donostiarra y el fallo del Tribunal contencioso-administrativo de Guipúzcoa, el señor Alcalá Zamora, que hizo un brillante informe.

Comenzó manifestando que no quería aprovecharse de las actuales circunstancias para pronunciar frases condenatorias del acuerdo del Ayuntamiento de San Sebastián, que calificó de ilegal, puesto que la resolución de separar del cargo a su defendido no entraña en las funciones y en las facultades legales de la Corporación municipal.

El acuerdo —dijo— fué y sigue siendo hijo de un sentimiento político. En aquella época en San Sebastián se produjo un ambiente de pasión, producto de una resolución del Gobierno dictatorial, que unos estimaban altamente perjudicial a los intereses económicos de la ciudad, y otros lo defendían por creerlo acertado. Así las cosas, aparecieron unas hojas en las que se denunciaba la actuación del Gobierno en general y especialmente por lo que a San Sebastián afectaba. Y el señor Machimbarrena se declaró autor único de tales hojas.

Luego el señor Alcalá Zamora examina los hechos en su aspecto jurídico y sostiene que el señor Machimbarrena no está incursivo en ninguna de las faltas que se establecen para destituciones de funcionarios públicos que han ganado sus plazas por oposición y tienen la garantía de la inamovilidad. También sostiene que el entonces alcalde de San Sebastián no tenía ninguna simpatía por el señor Machimbarrena; por el contrario, siempre se caracterizó por su enemiga hacia el ingeniero de Obras municipales, no obstante haber desempeñado el cargo a satisfacción de todos durante cinco años.

Cuando el señor Machimbarrena —añade el señor Alcalá Zamora— se declaró responsable único de las hojas—por la publicación de éstas se perseguía también a otros funcionarios municipales—, se le suspendió en el cargo e inhabilitó para ejercer su carrera dependiendo de Municipios, Provincias y Estado. La suspensión y la inhabilitación fueron por tiempo indefinido. También se decretó la separación de sus cargos de otros dos funcionarios municipales de San Sebastián. No obstante su resolución, el jefe del Gobierno llamó pública y oficialmente caballeroso al señor Machimbarrena por haber tenido el gesto gallardo de declararse autor único de las hojas en cuestión, en las que se recogía el sentir de la mayoría de los donostiarros.

Pero el Ayuntamiento —añade— queriendo ir más lejos que el propio dictador, extralimitándose en sus atribuciones, recogió varios ejemplares de aquellas hojas, realizó pesquisas dentro de la casa y acordó destituir al señor

Atentado político**Ortiz Rubio, el nuevo presidente mexicano, herido de un tiro en la mandibula**

Fué agraviado por un joven poco después de haber tomado posesión

LA TOMA DE POSESIÓN DEL SR. ORTIZ RUBIO MEJICO, 5.—Desde muy temprano comenzaron en la ciudad los actos con que iba a celebrarse la inauguración del mandato presidencial del señor Ortiz Rubio, cuya ceremonia principal había de tener lugar a mediodía.

Las calles estaban adornadas con banderas de los colores nacionales y casi todas las casas lucían colgaduras. Entre el enorme número de extranjeros y de mexicanos que han acudido para presenciar la ceremonia de la entrega de poderes a señor Ortiz Rubio, figuraban muchos indios que iban a caballo y vestían sus típicos atavíos.

La orden de que estuviesen cerradas las casas de bebidas contribuyó mucho a que no se produjese incidentes entre el público.

Al toque de Diana las tropas marcharon a formar al Estadio, donde a las once había de celebrar sesión especial el Congreso.

El señor Ortiz Rubio prestó juramento de su cargo de presidente de la República ante el presidente de la Cámara, señor Ortega, y en presencia de los miembros del Congreso. Cuerpo diplomático extranjero, altos funcionarios y una enorme muchedumbre que aclamó al nuevo presidente.

El señor Cris Rubio declaró en el discurso que pronunció al hacerse cargo del alto mando de la nación que Méjico estaba en cordiales relaciones en la actualidad con todos los países y especialmente con los Estados Unidos. No hizo alusión a la ruptura de relaciones con el Gobierno de los Soviets.

Ensalzó luego los ideales del partido nacional revolucionario, cuyo programa ofreció cumplir, y terminó exhortando a todos los mexicanos, tanto los que se encuentran en el país como en el extranjero, a trabajar ardientemente para llevar a cabo el engrandecimiento nacional. (United Press.)

EL NUEVO GOBIERNO MEJICANO

MEJICO, 5.—A la una de la tarde prestó juramento ante el presidente Ortiz Rubio el nuevo Gobierno mexicano, que ha quedado constituido en la siguiente forma:

Interior, señor Portes Gil.
Relaciones Exteriores, señor Estrada.
Comunicaciones, señor Almazán.
Industria, Comercio y Trabajo, D. Luis León.
Agricultura, señor Pérez Treviño.
Guerra y Marina, señor Amaro.
Hacienda, señor Montes de Oca. (U. Press.)

ATENTADO CONTRA EL NUEVO PRESIDENTE

NUEVA YORK, 5.—Noticias particulares de Méjico indican que un desconocido ha atentado contra la vida del presidente de la República, señor Ortiz Rubio, hoy por la tarde, resultando el presidente con un balazo en la mandibula. (United Press.)

MACHIMBARRENA, DÁNDOSLE EN ELLO UNA PRISA QUE NO DEMOSTRÓ EN LA RESOLUCIÓN DE OTROS ASUNTOS Y PROBLEMAS DE MÁS INTERÉS PARA LA CIUDAD.

A juicio del señor Alcalá Zamora, queda perfectamente probado que la falta de su patrocinio no entra entre las que se precisan para decretar destituciones de esta índole.

Por otra parte estima que el Ayuntamiento no es un poder político y que por tanto se extralimitó al decretar la destitución del señor Machimbarrena por una falta de carácter político no cometida como funcionario, sino como ciudadano. Se extraña el señor Alcalá Zamora de que el Ayuntamiento donostiarra no esté representado en la vista del recurso por ningún letrado y abandone su representación en el fiscal.

El señor Alcalá Zamora terminó su brillante informe rogando a la Sala que al emitir el fallo tenga en cuenta que el acuerdo de la destitución fué adoptado por un Ayuntamiento nombrado por la Dictadura, y que en las hojas se denunciaba la actuación del Gobierno dictatorial. Asimismo pidió a la Sala tenga en cuenta las disposiciones del nuevo Gobierno, que tienden a restablecer derechos que no fueron respetados y a reparar arbitriamente cometidas durante la Dictadura.

Luego informó el fiscal, quien manifestó que no procede la casación del recurso y que por estimarlo así se opone a ello. Añadió que hace semana y media pensaba en esta forma y que nadie tenía derecho a pensar que en tan poco tiempo pudiera cambiar de parecer.

Reconoce que el nuevo Gobierno ha dictado disposiciones derogando otras del anterior, pero que hay que tener también en cuenta que otras disposiciones de la Dictadura quedan subsistentes, entre ellas la de la censura de la Prensa, sin que por otra parte haya recibido el instrucción en ningún sentido.

Sostiene el fiscal que el Ayuntamiento de San Sebastián, al acordar la destitución del señor Machimbarrena, no se extralimitó en sus atribuciones ni usurpó las de ningún Poder. Se limitó a cumplir con un deber, toda vez que el señor Machimbarrena redactó las hojas en una dependencia municipal y empleó para aquéllas material del Ayuntamiento.

Terminó pidiendo a la Sala un fallo contrario a la pretensión de la parte recurrente.

Terminó el acto rectificando el señor Alcalá Zamora y el fiscal, que sostuvieron sus respectivos puntos de vista.

El recurso quedó visto para sentencia.



Octavo aniversario de la señora

D.^a Joaquina Iraizoz y Lizaso (VIUDA DE INDA)

Que falleció el dia 7 de febrero de 1922, a los 77 años de edad

R. I. P.

Sus hijos, don Eusebio, don Narciso y doña Basilisa Inda (viuda de Elizalde); hermana, doña Francisca (ausente); hermano político, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomienda a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, VIERNES, en las iglesias parroquiales de SANTA MARIA, SAN VINCENTE, BUEN PASTOR, SAN SEBASTIAN (Antiguo), SAN IGNACIO y RESIDENCIA de PP. JESUITAS y MM. REPARADORAS, así como el alumbrado de ese día en esta última iglesia, serán aplicadas en sufragio de su alma.

San Sebastián, 6 de febrero de 1930.

Página 6

La Voz de Guipúzcoa

6 de Febrero

Mientras los Cinco discuten

El desarme naval y la libertad de los mares

La nación que podría sacar la mayor ventaja de los nuevos elementos de guerra, en relación con la antigua doctrina de los mares, tal como la preconiza Inglaterra, serían los Estados Unidos, Alemania, la Unión Soviética, los Estados Unidos, aunque no independientes del todo de productos de otros países, cuentan con tales recursos materiales dentro de su propio territorio, que poseen los medios de sostenerse indefinidamente dentro de una comodidad relativa; y ninguno de ellos dejaría de estar infinitamente en mejores condiciones que la Gran Bretaña o el Japón si viesen bloqueadas sus vías marítimas.

Los Estados Unidos, en lo que se refiere a su zona territorial, población y riqueza, forman un conjunto completo. Poseen recursos latentes de incalculable valor, y casi todos los elementos básicos que son esenciales para el fácil sustento de un gran pueblo, así como las deficientes, podrían concentrar todo su ingenio y habilidad en procurarse primeras materias, aun en cantidad limitada, antes de verse obligados a traer desde puntos lejanos materiales tan pesados y necesarios como el acero, carbón, aceites combustibles, petróleo y subsistencias. Sus habitantes podrían sostenerse indefinidamente en caso de que viesen cortadas sus líneas marítimas de comunicación; y los Estados Unidos podrían imponer incalculables penalidades a cualquier nación enemiga, dentro de la actual doctrina británica, con sólo sostener una marina de guerra de tamaño moderado, sin experimentar por su parte, durante mucho tiempo, más que pérdidas relativamente pequeñas al llevar a cabo tal programa.

En lo futuro, como durante los últimos años, de no adoptarse una política de libertad de los mares, la venía estaría de parte de la nación que pudiera mantener el dominio del mar. Contrariamente a los medios con los que en tiempos pasados se mantenía ese dominio, o sea, a base de potencialidad marina en la que los submarinos y los aeroplanos jugaban un papel secundario; la nación que en lo porvenir quisiera mantener ese dominio habría de estar en condiciones de hacer frente a los submarinos y las agresiones aéreas de las marinas de segundo orden. En realidad, esas naciones de categoría secundaria pueden quedar bastante bien protegidas contra el ataque de una potencia mayor, por medio de unidades submarinas y aéreas, que pueden construirse a un coste relativamente pequeño comparado con el de mantener buques del tamaño que en tiempos pasados se consideró esencial para asegurar el dominio de los mares.

Eos nuevos factores no otorgarian quizás el predominio absoluto a nadie, en una situación bélica; pero pueden evitar que un país, dotado de una marina más numerosa y de un poder militar superior, se imponga a otro meramente con una marina del tipo antiguo. Con arreglo a la teoría que niega a todos la libertad de los mares, podrían ser interrumpidas las rutas del comercio marítimo, y, de hecho, bloqueadas con eficacia, con sólo esas nuevas armas de guerra.

De seguir aferrada a su antigua doctrina, la Gran Bretaña habría de contar con estos nuevos factores. Ello significaría no sólo el aumento de aquellas entre sus disponibilidades navales que hasta el presente han dado la pauta y controlado los métodos de guerra, sino que, además, se haría preciso el aumento de su aviación y los métodos eficaces para contrarrestar los ataques submarinos y aéreos contra el comercio marítimo. Hasta que el principio de libertad de comercio marítimo sea reconocido como parte integrante de la política internacional, las naciones poderosas competirán por la supremacía en el mar, y todos los países harán esfuerzos por colocarse en una posición desde la que puedan dificultar y hacer hasta problemático para cualquier nación el intentar ejercer la fiscalización del comercio marítimo mundial.

Si la Gran Bretaña hubiese de abandonar su doctrina del dominio de los mares, no lo haría por sentido alguno de temor. Lo haría consciente de que posee la facultad y los recursos necesarios para contrarrestar cualquier posible desarrollo del programa submarino y aéreo de las naciones rivales; y abandonaría la política que ha seguido durante 300 años, con el deliberado propósito de tomar parte en un acuerdo mundial que aminarase las cargas militares de todos los países. Y aún así, no se le debe pedir que abandone su doctrina sin tener en cuenta que seguridades darán a su imperio los nuevos arreglos.

Se han puesto sobre el tapete varios posibles programas. Se ha sugerido una alianza entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos, a fin de mantener el principio de libertad de los mares

por medio de lo que vendría a ser el "control" de los mares por estas dos naciones. Tal proposición no causaría buen efecto entre los otros países, que no se avendrían a estar bajo la tutela de otros, ni aun para fines altruistas. Una vez más, los norteamericanos, aunque recuperan constantemente los estrechos lazos que unen a los Estados Unidos con la Gran Bretaña, son contrarios, por tradición, a contraer alianzas.

A la vista de las nuevas ideas políticas que han surgido desde la guerra, mundial, hay quienes hacen resaltar que puede hallarse una fórmula utilizando los acuerdos ya existentes entre las naciones, ya por medio de la Sociedad de las Naciones o del Pacto Kellogg, por los cuales el principio de la libertad de los mares podría ser reconocido, aunque de una manera tal, que la doctrina no pudiese servir de vehículo para prolongar las guerras y sacar ventaja de ello cualquier país agresor o declarado fuera de la ley.

Examinemos la cuestión primeramente desde el punto de vista de la Sociedad de las Naciones. Con arreglo a su constitución, existe la posibilidad de una guerra "legal" cuando el Consejo de la Liga se viese impotente para solucionar por unanimidad, un conflicto agudo. Pero en caso de que un miembro de la Sociedad se niegue a aceptar la decisión de ésta, y resuelva entrar en guerra, tal guerra sería considerada "illegal". Se ha sugerido que el principio de la libertad de los mares sea denegado en una guerra ilegal, y que los Estados Unidos lo reconozcan así también. La dificultad sobre este punto estriba en que los Estados Unidos no pertenecen a la Liga, y, en principio, tal proposición significaría que los Estados Unidos sometiesen a una Liga o grupo de naciones a que no pertenece el derecho o facultad previa de decidir la línea de conducta que habría de observar. No se ve la posibilidad de que los Estados Unidos acepten ese programa.

Volviendo a aquel tratado multilateral conocido por el pacto de paz Kellogg-Briand, se ha propuesto que dentro de sus términos se desarrolle un plan, en el que las naciones firmantes de ese tratado pudieran realizar una labor conjunta que solucionase la cuestión de la libertad de los mares. Y surge la pregunta: ¿No sería adecuado y deseable que las naciones mundiales que han aprobado el referido tratado —que son las primeras potencias del mundo— estudiasen una nueva fórmula que afecte al comercio oceánico, fórmula por la cual la libertad de los mares podría ser reconocida y hasta deseada por todos los países y bajo tales limitaciones como fuesen necesarias para conseguir la paz entre los poderes mundiales? La siguiente es una fórmula posible:

Primer.—El derecho para todos los buques mercantes de todas las naciones a gozar de la libertad de los mares será reconocido por las leyes internacionales, salvo en caso de envío de materiales de guerra a un país beligerante, o contra un bloqueo efectivo.

Segundo.—En lo que afecta a los firmantes del pacto de la paz Kellogg-Briand, las naciones contratantes decidirán, en caso de guerra y con la mayor brevedad, si esa guerra constituye o no violación del espíritu del pacto de paz, y qué país es el que ha quebrantado los acuerdos del tratado.

Tercero.—Se denegará el privilegio de la libertad de los mares a ese país, y a individuos y naciones que soliciten comercio con aquél; y, al llevar a cabo esta disposición, las naciones firmantes del pacto de paz Kellogg-Briand definirán qué zonas marítimas han de quedar cerradas a todo comercio.

Parece que por medio del plan sugerido se podría hallar una base aceptable por todos los países que desean ponerse de acuerdo, con lo que las fuerzas navales de todas las potencias mundiales podrían reducirse al mínimo estrictamente necesario para un simple control de vigilancia oceánica, o sea, únicamente para policía de los mares.

Burton L. FRENCH.

Miembro del Congreso norteamericano y presidente del Comité de Créditos Navales de los EE. UU.
(Prohibida la reproducción).

Academia Corte de París

Sistema de las grandes Academias de París. Al mismo tiempo que aprenden a coser, cortar y probar foda clase de prendas, cosen sus vestidos y de su familia, bajo la dirección de la profesora.

DNIEN PASTOR. 44 2º — Teléfono 4-39-62

D. MARTIN ACHA Y LASCARAY

(CORONEL DE INGENIEROS)

Falleció en Vitoria, a las cinco de la tarde de ayer, a los 62 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

El excelentísimo gobernador militar de la plaza; su desconsolada esposa, doña Emilia Aguirre; hijos, doña Antonia y don Antonio; hijos políticos, don Carlos Gómez y doña Pilar Aracama; nietos, padre político, hermana doña Angela, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que le encienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver al cementerio de SANTA ISABEL, hoy, JUEVES, a las CINCO de la tarde, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, VIERNES, dia 7, a las ONCE de la mañana, en la iglesia de SAN MIGUEL, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Vitoria, 6 de febrero de 1930.

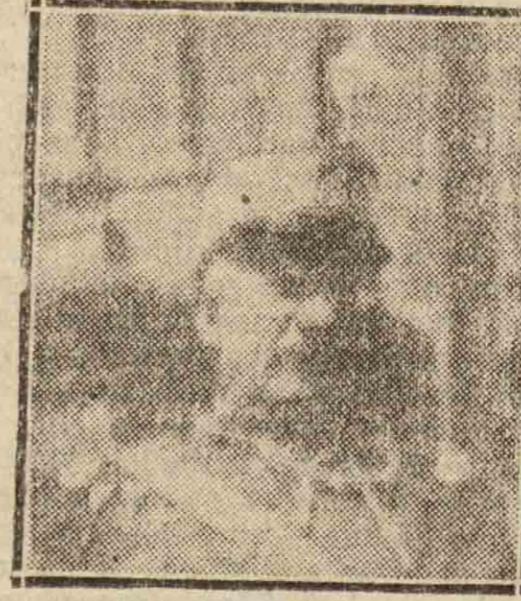
El duelo se recibe en la casa mortuoria, SAN ANTONIO, 18, segundo, izda., y se despide en los sitios de costumbre.
No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Don Martín Acha Lascaray

Otro golpe doloroso. Otro amigo que desaparece súbitamente, trayendo a nosotros un nuevo dolor. Martín Acha, el amigo entrañable, el que con nosotros convivió durante muchos años y al que se consideraba como un verdadero donostiarra, ha muerto casi repentinamente en Vitoria, cuando parecía que su salud era verdaderamente espléndida y nada nos hacía temer este súbito término de una vida plena de pujanza y de energías.

Martín Acha era oriundo de Eibar, de donde era natural su padre, que establecido en Vitoria, casó con una virtuosa dama, habiendo nacido nuestro amigo en la capital alavesa, donde era popularísimo y donde disfrutaba de tales simpatías que puede decirse que todos los vitorianos eran amigos suyos.



Con grandes aficiones a la carrera militar, ingresó en la Academia General, distinguiéndose mucho por su valor en el terrible incendio que sufrió el Alcázar de Toledo, pasando después a la Academia de Ingenieros, de la que salió con brillantes notas.

Fué voluntario a Cuba y fué voluntario a África y siempre se batío heroicamente —su valor personal estaba bien probado—, alcanzando numerosas y muy merecidas recompensas. En los períodos de paz, perteneció varias veces al brillante regimiento de Ingenieros de nuestra guarnición, por el que sentía especial predilección por haber sido destinado a él en Logroño, cuando salió de la Academia de Ingenieros. Recientemente, y ya coronel, llegó a alcanzar la satisfacción de mandar su querido regimiento, mandando que dejó en noviembre de 1926. La Dicadura estimó que sus servicios eran necesarios en Tenerife y allí fué como comandante general de Ingenieros en aquella Capitanía General.

En la actualidad desempeñaba el cargo de jefe de la Comandancia de Obras, Reserva y Parque regional de Ingenieros de la Capitanía General de Burgos, lo cual hacia que con mucha frecuencia viniese a San Sebastián, donde no hace aún ocho días tuvimos el gusto de darle un abrazo, bien ajenos a la siguiente es una fórmula posible:

Primer.—El derecho para todos los buques mercantes de todas las naciones a gozar de la libertad de los mares será reconocido por las leyes internacionales, salvo en caso de envío de materiales de guerra a un país beligerante, o contra un bloqueo efectivo.

Segundo.—En lo que afecta a los firmantes del pacto de la paz Kellogg-Briand, las naciones contratantes decidirán, en caso de guerra y con la mayor brevedad, si esa guerra constituye o no violación del espíritu del pacto de paz, y qué país es el que ha quebrantado los acuerdos del tratado.

Tercero.—Se denegará el privilegio de la libertad de los mares a ese país, y a individuos y naciones que soliciten comercio con aquél; y, al llevar a cabo esta disposición, las naciones firmantes del pacto de paz Kellogg-Briand definirán qué zonas marítimas han de quedar cerradas a todo comercio.

Parece que por medio del plan sugerido se podría hallar una base aceptable por todos los países que desean ponerse de acuerdo, con lo que las fuerzas navales de todas las potencias mundiales podrían reducirse al mínimo estrictamente necesario para un simple control de vigilancia oceánica, o sea, únicamente para policía de los mares.

Burton L. FRENCH.

Miembro del Congreso norteamericano y presidente del Comité de Créditos Navales de los EE. UU.
(Prohibida la reproducción).

DNIEN PASTOR. 44 2º — Teléfono 4-39-62

El conocido artista E. Martín Y. nos envía una carta adhiréndose a la nota que ayer hizo pública la Agrupación de Artistas Vascos.

El señor Martín Y. se lamenta de que se haya otorgado sin concurso, ni trámite parecido alguno, al señor Sert la decoración del ex convento de San Telmo, por entender que a ese concurso hubieran ido artistas vascos muy capacitados para realizar esa obra. Esta solución entiende nuestro comunicante que hubiera sido más económica y hubiera permitido tener una obra de superior mérito artístico.

Aceros al horno eléctrico

en piezas moldeadas, para automóviles, vagones, locomotoras, buques, molinos, trituradoras y maquinaria en general

JOSE DE ORUETA

Sucedor de Arrieta y Compañía—RENTERIA

Dr. E. Polit

Especialista en OIDO, NARIZ y GARGANTA

Consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 6

TOUENDO, 12 — Teléfono 1-12-09

ENFERMEDADES Y DEFORMACIONES DE LOS HUESOS Y ARTICULACIONES

Dr. M. VASALLO

Del Hospital civil — Consulta de 9 a 11

SAN MARCIAL, 28

6 de Febrero

La vida en Vizcaya

Dos nombramientos "testamentarios" de la Permanente municipal

Debut de la Zuffoli.—Amaña el temporal.—Homenaje al vicepresidente de la Diputación.—Dos conferencias

(POR TELEFONO)

Bilbao, 5.

UNA RESPUESTA

Como respuesta al despacho enviado por la Asociación de la Prensa de Bilbao pidiendo el levantamiento de la previa censura, el general Berenguer ha contestado que el Gobierno estudiará oportunamente esa cuestión.

CONFERENCIAS

El día 15 del actual, y en el Club Cocherito, dará una conferencia taurina José Sánchez Gómez, "El Timbalero", cronista taurino y redactor-jefe de "El Adelanto" de Salamanca.

Fernando de los Ríos dará otra conferencia el sábado próximo en el Ateneo, acerca de "El sentido trágico de la justicia".

LOS CABLES DEL TRANVÍA

Esta mañana se produjo una avería de relativa importancia en la línea del Tranvía de Begón, enredándose los cables en dos postes, los cuales cayeron a tierra.

A consecuencia de esta avería la circulación estuvo interrumpida largo rato.

UN DEBUT

Con un lleno, producido por la expectación, ha debutado esta tarde en el teatro Arriaga la Compañía en que figura como primera actriz Eugenia Zuffoli, que ha evolucionado de la revista a la alta comedia.

La obra con que ha debutado ha sido "Vidas cruzadas", de Benavente. Y ha sido muy aplaudida.

LOS MÉDICOS

En la reunión que hoy ha celebrado la Comisión permanente municipal han sido nombrados médicos tocólogos de la Beneficencia municipal los doctores Iturbe y Eguzkia.

Al terminar la sesión ha ocupado la tribuna de los espontáneos don José Maurelagoitia para protestar contra tal acuerdo.

EN LA AUDIENCIA

Esta mañana ha comenzado a verse en la Audiencia la causa seguida contra María de las Mercedes Eugenia Medina por delito de muerte por imprudencia.

Los hechos ocurrieron el día 14 de agosto del año último. María de las Mercedes, para avivar el fuego de la cocina, arrojó gasolina y al inflamarse ésta, agarró el cacharro que la contenía y lo arrojó al patio, alcanzando a Escalavitud Rodríguez, la cual a consecuencia de las graves quemaduras que se produjo falleció a los pocos días.

El fiscal pide para la procesada la pena de seis meses de reclusión, costas y una indemnización de cinco mil pesetas para la familia de la víctima. El defensor solicita la absolución de su patrocinada.

El juicio quedó concluso para sentencia.

EL TEMPORAL

Hoy ha amanecido el temporal que tan crudamente ha reinado en los días pasados.

No se tienen noticias de accidentes marítimos.

En el puerto exterior están fondeados seis grandes mercantes que entraron de arribada forzosa.

OTRO HOMENAJE

El presidente de la Diputación, al recibir a mediados a los periodistas les ha dicho que se había dedicado un homenaje al vicepresidente de la Corporación y presidente de la Comisión de Instrucción pública, don Alejandro Gaytán de Ávala, homenaje en el que han tomado parte alumnos y profesores de las escuelas de barrilla y al que se han adherido todos los diputados provinciales.

A la una y media, como continuación del homenaje, se celebró un banquete de carácter íntimo en la Sociedad Bilbaína.

Información de Navarra

Concierto del violinista Vecsey en la Filarmónica

(POR TELEFONO)

Pamplona, 5.

UN CONCIERTO

A las siete de la tarde ha dado principio en el teatro Gayarre el concierto organizado por la Sociedad Filarmónica, a cargo del notable violinista Ferenc de Vecsey, que está realizando una interesantísima "tournée" por España.

El concierto—en el que fué acompañado por el pianista Narciso Figueroa—sin ser de fuerza puede decirse que sostuvo el interés del público que llenaba la sala.

De música clásica interpretó el famoso "Trío del diablo", de Tartino; luego siguió con el concierto en Re menor de Tschaikowsky (la jornada estaba dedicada a este autor) y terminó con varios números muy conocidos.

El artista alcanzó un sincero éxito.

EL ALCALDE DE PAMPLONA

Procedente de Madrid ha llegado a Pamplona el alcalde en propiedad quien inmediatamente se ha posesionado del cargo que, interinamente, desempeñaba el primer teniente alcalde señor Romero.

LAS DIMISIONES DE AYUNTAMIENTOS

El gobernador civil, por encargo del Gobierno, ha transmitido a los alcaldes de los cinco pueblos de Navarra cuyos Ayuntamientos han dimisido, que continúan ejerciendo el cargo hasta que se determine lo que ha de hacerse para la sustitución.

La Voz de Guipúzcoa

Las izquierdas ante el momento político

La Alianza Republicana enjuicia la situación presente, anuncia sus aspiraciones y da normas de organización

El organismo director de la Alianza Republicana ha publicado la siguiente nota:

"La Junta Nacional que preside y dirige esta Federación de organizaciones republicanas ha celebrado sesiones diarias durante la pasada semana, atenta constantemente al cumplimiento de su deber y en comunicación personal o escrita con los núcleos cuyo concurso hubiera podido ser necesario en cada uno de los difíciles momentos que en ese periodo ha sufrido la vida nacional.

Ante los hechos consumados, la Junta, en su reunión de anteayer, ha tomado los siguientes acuerdos, que hace públicos para conocimiento de la democracia republicana:

Primer.—Haber visto con satisfacción que ha llegado a su fin la primera parte de la Dictadura, preparada de acuerdo con los más altos poderes del Estado y por ellos mantenida y garantizada con menoscabo y lesión de la ley fundamental, de las Cortes y el derecho en todas sus manifestaciones, desde el 13 de septiembre de 1923 hasta recientes crisis, que necesita el país conocer en todos sus detalles.

Segundo.—Considerar que el Gobierno constituido para sustituir al anterior sigue siendo el poder ejecutivo de una situación de fuerza nacida ilegalmente, que no stupio, ni pudo, por el concurso de la soberanía nacional, elevarse a la categoría de Gobierno de derecho y que sigue siendo, por consiguiente, la misma Dictadura, que ha cambiado de títulos, si no es que el que la tuvo y el que la tiene han sido y son meros representantes de un Dictador irresponsable de hecho.

Tercero.—Declara que la afirmación atribuida al poder que actualmente rige, de volver a la situación constitucional anterior al 13 de septiembre de 1923, no responde a la aspiración predominante en la gran mayoría del país, puesto que con aquel régimen fué posible que se consumaran, sin sanción, corrección, ni enmienda, la guerra con los Estados Unidos, la pérdida de las colonias, la catástrofe del barranco del Lobo, el desastre de Annual, la constituyentaria suspensión de garantías constitucionales, la desorganización e indisciplina del ejército, la tragedia del terrorismo y su aterradora manera de represión y, por último, la Dictadura militar que ha trastornado la vida económica del país más para el porvenir que para el presente, ha suspendido la vida del derecho, ha supeditado la administración de justicia a la arbitrariedad y ha comprometido el crédito nacional, sin que la vigencia de la Constitución de 1876 sirviese para impedirlo, ni para enjuiciar a sus autores, ni para depurar responsabilidades, con lo que quedó triunfante la impunidad y demostrada la insuficiencia de dicha Constitución para garantizar el normal funcionamiento del Estado, el bienestar mínimo a que tiene derecho la sociedad y la libertad y la justicia a que tienen derechos los ciudadanos.

Cuarto.—En el supuesto de que en régimen de Dictadura atenuada sea posible el ejercicio de derechos políticos, pide la Alianza Republicana:

A) La supresión de la previa censura sustituida por la responsabilidad que establece la Ley de Imprenta para los que infrinjan las leyes.

B) La libertad de reunión y propaganda para todas las ideas.

C) El reconocimiento de la personalidad de las organizaciones políticas que constituyen los partidos que alternan en la vida pública y el de la libertad de sus aspiraciones a transformar el régimen vigente por la intervención de los ciudadanos en todos los organismos del Estado, mediante el ejercicio del sufragio universal.

D) Restablecimiento fulminante de la ley orgánica del poder judicial y enaltecimiento y dignificación de sus funcionarios emancipados de la inferioridad económica, como garantía jurídica inexcusable de independencia y de responsabilidad.

Quinto.—Hacer una gestión cerca de la Presidencia del Consejo de ministros, para saber si las organizaciones republicanas podrán celebrar, como habitualmente, el próximo 11 de febrero, aniversario de la proclamación de la República española y convocar Asambleas deliberantes y Congresos de estudios políticos, sociales y económicos.

Sexto.—Aconsejar a todos los republicanos y ordenar a los que militen en la disciplina de Alianza Republicana, que al calor del momento político pongan en función todas sus actividades, organizando o reorganizando sus censos, constituyendo en cada localidad Comités, sociedades o entidades políticas de cualquier forma legal, que adquieran personalidad para facilitar la propaganda de las ideas, fomentar el acrecentamiento de nuestras organizaciones, preparar conferencias, asambleas locales, federaciones de elementos afines por provincias y regiones y hacer posible la relación e inteligencia de cuantos quieran y puedan concurrir a crear una fuerza orgánica ciudadana capaz de hacer frente a todas las contingencias.

Séptimo.—Ofrecerse cordial y sinceramente para articular la Alianza Republicana, con su propia personalidad, en una organización nacional de elementos políticos y sociales que aspiren a rescatar de toda esclavitud la soberanía popular, imponiendo la apelación del país al sufragio universal para reunirse en Cortes Constituyentes y dar a las futuras instituciones una base jurídica de cimiento legal indestructible, actuando mientras llega el momento oportuno, como creadores y orientadores de una opinión pública que haga imposible toda transgresión de las leyes fundamentales por un nuevo golpe de Estado y toda regresión a situaciones pasadas.

La Junta Nacional".

Página 7

Noticias de Zaragoza

El gobernador impide que se celebre una reunión del Pleno municipal

Porque el Ayuntamiento dimitido se preparaba a resolver lo de los quince millones para casas baratas

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 5.

LA MARCHA DEL EX GOBERNADOR

Acompañado de su familia ha marchado hoy en el rápido a Madrid, el que hasta hace dos días fué gobernador civil de la provincia de Zaragoza, general Cantón Salazar.

La marcha del ex gobernador, en lo que se refiere a las manifestaciones amistosas que suelen registrarse en las estaciones, pasó inadvertida.

QUE NO SE CONVOQUE

El gobernador civil en funciones, don Miguel Hernández, presidente de la Audiencia, ha llamado hoy a su despacho al alcalde de Zaragoza con quien ha tenido una entrevista.

En esta ha indicado al alcalde el gobernador que se abstenga de convocar al Pleno del Ayuntamiento para tratar de la cuestión de las casas baratas.

Como se recordará, la Cámara de Comercio de Zaragoza había solicitado del Ayuntamiento que se abriera una información pública en la que informara todo el vecindario sobre el particular; pero el gobernador es de opinión que se suspenda ese trámite.

MEDIA VUELTA!

Una Comisión de Egea de los Caballeros ha venido a Zaragoza para presentarse en el Gobierno civil con objeto de ofrecer la adhesión de aquel Ayuntamiento al nuevo Gobierno.

La Comisión estaba formada por representantes de asociaciones de labradores y ganaderos.

LA PROTESTA DE LOS MÉDICOS

En el Gobierno civil se ha presentado, como anunciábamos ayer, una Comisión del Cuerpo médico de la Beneficencia para protestar contra el nombramiento de director de dicho Cuerpo y exponer al mismo tiempo cuál es el deseo de los médicos, que no es otro que el nombrado sea el doctor Gómez Salvo.

Señales de vida

Los republicanos de San Sebastián

Durante la terrible crujía que los hombres del liberalismo han sufrido durante los últimos años, los republicanos donostiarra han padecido régimen de desfavor. En repetidas ocasiones fueron perseguidos los elementos más caracterizados como participantes en imaginarios complotos, y sobre ellos estuvo siempre pendiente la amenaza del encarcelamiento o la deportación. A pesar de todo se logró mantener una organización rudimentaria que puede ser el núcleo donde ahora se agrupen los elementos deseosos de actuar democráticamente en la vida pública.

Es propósito del Partido republicano de San Sebastián aprovechar la primera ocasión que se presenta para dar su primera señal de existencia. Esta ocasión es el aniversario de la proclamación de la República española. El día 11 de febrero, si las dificultades que todavía parecen subsistir para obstaculizar cualquier manifestación de índole liberal, no lo impiden, se celebrará un banquete. Se quiere que no sea un acto de exclusiva significación republicana, sino ocasión de que hagan acto de presencia cuantos sienten la necesidad de crear una amplia organización dispuesta a actuar para impedir la repetición de un golpe de fuerza como el que ha interrumpido la vida política española durante seis años y medio.

Después de este acto, los elementos directivos de la Agrupación republicana local realizarán otras actuaciones, y si los que deben incorporarse a la renaciente fuerza cumplen con su deber, la acción de propaganda de combate ya no se interrumpirá.

Por otra parte, se trata de restaurar la Juventud republicana local, tantos años inactiva. La Comisión organizadora de este movimiento convoca a los antiguos aliados y a quienes simpatizan con las ideas republicanas a una reunión que se celebrará el domingo próximo, dia 9, a las once y media de la mañana.

La reunión tendrá lugar en los locales del Partido republicano, de la calle de Garibay, número 4, primer piso.

Graves desórdenes en Cuba

NUEVA YORK, 5. — Comunican de La Habana que ha sido proclamado el estado de guerra en Manzanillo, en vista de los sangrientos choques que se han producido entre los obreros huelguistas y los no huelguistas de las manufacturas de tabaco.

Cuatrocientos muertos por la viruela

MEJICO, 5. — Comunican de Tonatepec (Estado de Morelos) al periódico «El Universal» que 200 personas, en su mayoría niños, han muerto allí de viruela en los últimos quince días. En la vecina región de Axuchipala van muertos de viruela más de 400 habitantes.

Después del esfuerzo cerebral se digiere mal...



Digestivos Marfé

En cuanto toman contacto con la mucosa estomacal estas deliciosas pastillas restablecen el equilibrio de la secreción. Al mismo tiempo favorecen las contracciones del organo que precipita en el tiempo necesario su contenido en el intestino. Las digestiones se hacen rápidamente, cesa el malestar y el desgraciado dispepsia gracias a este medicamento que puede dejar el régimen insipido a que está condensado.

MODO DE EMPLEO
Inmediatamente antes y después de cada comida, así como durante el día masticar o simplemente dejar que se disuelvan en la boca algunos Digestivos Marfé. Su gusto es delicioso y su perfume muy agradable.
De venta en Farmacias y Droguerías. Pida Vd. enseguida un folleto que se le enviará gratuitamente, al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 22-24, San-Sebastián.



56

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

ERICH M. REMARQUE

Lo hago. Pero ella no acude. En este ala del hospital, sólo hay, por la noche, de guardia una hermana. Quizá la necesitan en otra sala.

—Francisco, ¿estás seguro de que sangras? —le pregunto. —Porque si no, van a armarnos otro lio.

—Sí, todo está empapado. ¿No puede nadie encender la luz?

Tampoco puede ser. La llave está en la puerta, y nadie puede levantarse. Aprieto el botón del timbre hasta que se me duerme el pulgar. Seguramente se ha dormido la hermana. Verdad es que tienen mucho trabajo. Todas están fatigadísimas, ya de dia. Además, los muchos rezos.

—No podríamos tirar alguna botella? —pregunta José Hamacher, el de la "licencia de caza".

—Aún se oye menos que el timbre.

Por fin se abre la puerta. Viene malhumorada la vieja. Cuando ve lo de Francisco, le entra prisa y dice:

—¿Cómo nadie ha dicho nada?

—Pero si ya llamamos con el timbre! Aquí nadie pue-
de andar.

Ha perdido mucha sangre, y le ponen otro vendaje. A la mañana vemos su cara. Es más angulosa, amarilla. Y eso que la tarde anterior ofrecía un aspecto casi de salud. Ahora viene con más frecuencia una hermana.

Alguna vez llegan hermanas auxiliares de la Cruz Roja. Son muy buenas; pero, frecuentemente, algo torpes. Al arreglar la ropa de cama, muchas veces nos producen dolores que a ellas les asustan y aumentan su torpeza.

Mas puede uno fijarse de las monjas. Saben por dónde tienen que cogerse a uno. Pero gustaría verlas más ale-
gres. Algunas sí tienen buen humor, y éstas son exce-
lentes. Quién no haría un disparate por la hermana Libe-
rtina, esa hermana prodigiosa que da aliento y alegría a este ala entera de hospital, esté lejos o cerca de nosotros? Así hay algunas. Por ellas, andaríamos entre llamas. Realmente no hay por qué quejarse. Nos tratan como a perso-
nas civiles. En cambio, le da a uno miedo pensar en los hospitales de las guarniciones.

Francisco Waechter no recobra fuerzas. Un día se lo llevan y no vuelve. José Hamacher está en el secreto.

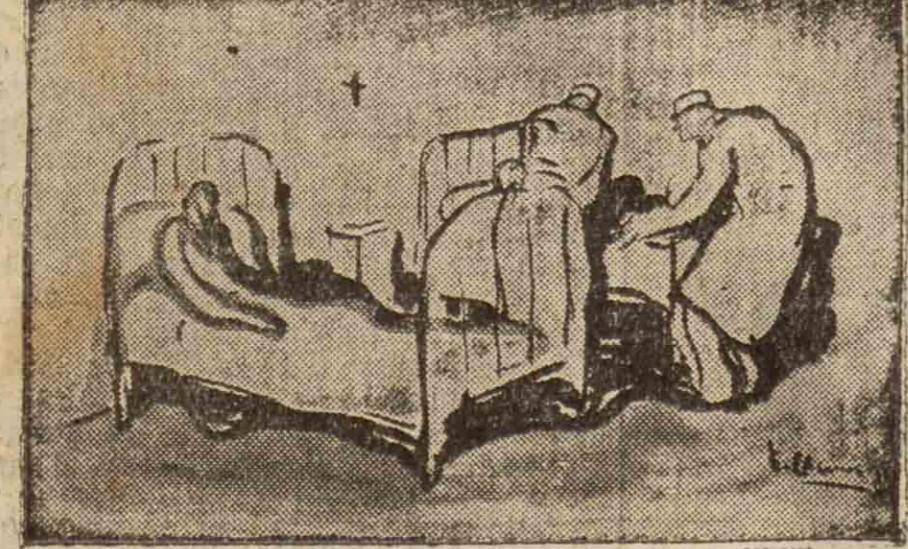
—No lo veremos más. Se lo llevaron a la sala de los muertos.

—¿Qué sala es esa? —pregunta Kropp.

—Bueno, al cuarto de morir.

—Y eso qué es?

—Un cuartito con dos camas, que hay en el ángulo de



Un cuartito con dos camas...

este pabellón. Allí que está para "difierla", lo llevan allí. En todas partes le llaman "la sala de los muertos".

—¿Por qué hacen eso?

Publicado en lengua española por la Editorial España, de Madrid

—Es que después ya no tienen tanto trabajo. Les es más cómodo, porque el ascensor para el depósito de cadáveres está cerca. También deben hacerlo para que nadie muera en las salas. Por los otros. Y allí pueden cuidarlo mejor.

—Pero ¿y él?

José se encoge de hombros.

—En general, casi no se da cuenta.

—Todos lo saben?

—El que lleva aquí algún tiempo, claro es que lo sabe.

* * *

A la tarde traen otro herido a la cama de Francisco Waechter. Días después, también se llevan al nuevo. José hace un guifio. Vemos llegar y salir a algunos más.

Junto a las camas se sientan a veces parientes. Lloran, hablan en voz baja, algo avergonzados. Una mujer, ya de edad, no quiere marcharse; pero, al fin, no puede aquí pasar la noche. A la mañana siguiente vuelve muy temprano; pero no madrugó bastante, porque al acercarse a la cama ya se encuentra allí a otro. Tiene que ir después al depósito de cadáveres. Las manzanas que traía nos las da a nosotros.

También le va mal a Pedrito. Su hoja de temperatura da mala señal. Un día tiene junto a la cama el carrito silencioso.

—A dónde? —pregunta él.

—A la sala de vendajes.

Le suben al carrito. Pero la hermana cometió la torpeza de coger de la percha la guerrera de Pedrito, de ponerla también en el carro, para evitar un viaje. Pedro, en seguida se da cuenta y quiere arrojarse al suelo.

—Yo me quedo aquí.

Le obligan a tenderse de nuevo. El grita en voz baja, con su pulmón perforado:

—No quiero ir al cuarto de morir!

—Pero si vamos a la sala de vendajes!

—Entonces, ¿para qué quieren mi guerrera?

Ya no puede gritar. Conmocionado, ronco, murmura:

—Déjenme aquí!

Se lo llevan sin contestarle. Fuera de la puerta intenta incorporarse. Su cabeza erizada se tambalea; sus ojos están arrasados. Sigue gritando:

—Yo vuelvo! Yo vuelvo!

Cierran la puerta. Estamos comovidos todos. Pero ca-
llamos. Por fin, dice José Hamacher:

—Otros también lo dijeron... Pero, una vez allí, no re-
sistieron.

* * *

Me operan y vomito durante dos días. No quieren jun-
tarse mis huesos, según dice el escribiente del médico. A otro se los juntaron mal y los tienen que romper de de-
nuevo. Esto es una verdadera calamidad.

Entre los nuevos hay dos soldados muy jóvenes, con
los pies planos. Al girar una visita, los advierte el médico-
jefe, y se detiene alegremente.

—Vamos a guitaros eso —dice—. Una operacioncita... y quedan los pies como debe ser. Apunte usted, hermana.

Después de marcharse, dice José, que lo sabe todo:

—No dejéis que os operen. Eso es un capricho técnico
del viejo. Se entusiasma como un salvaje delante de todos
los que pesca así. Os operará los pies planos, y efectiva-
mente, ya no los tendréis así. Pero, en cambio, tendrás
los pies tullidos y andaréis siempre con bastones.

—Y ¿qué puede uno hacer?

—Decir que no. Aquí estáis para qué os euren de bala-
zos, no de pies planos. ¿No habéis ido con ellos al campo?
Fues entonces... Ahora, aún podéis andar; pero si caéis
en manos del viejo, os lisia. Necesita consejos para los
ensayos; por eso, la guerra es para él una época magní-
fica, como para todos los médicos. Allá abajo tenéis una

ESCENARIO DONOSTIARRA

En el Victoria Eugenia

En el Príncipe

"La moderna Dubarry" y "El ring"
Hoy, jueves, tarde a las seis y media, habrá una sesión doble, proyectándose "La moderna Dubarry", por María Cordero y Jean Brandi, y "El ring", por Carl Brenon y Lehan Stall Davis.

Mafiana, viernes, terminará la campaña cinematográfica con "Viva la vida", de la U. F. A.

Debut de la Compañía de Teatro Americano

Como anunciamos ayer, el sábado debutará la Compañía de Teatro Americano, procedente del Alcázar, de Madrid.

En lugar de presentarse con "El gato y el ca-
nario", lo hará con "El jockey", de John Malter,
traducida por Alfonso F. Burgos.

Cine Miramar

"La Mujer Ligera"
Hoy se proyectará "La Mujer Ligera", por Greta Garbo, John Gilbert, Lewis Stone, Douglas Fairbanks (hijo), Dorothy Sebastian y M. Brown.

TELEFONOS DE LA VOZ

Dirección y Redacción 10-989

J. ELOSEGUI y F. ARRIOLA
CLINICA SAN IGNACIO

SECCION DE ORTOPEDIA

CIRUGIA ORTOPEDICA.—Correcciones y operaciones de Defectos, Deformidades, Ri-
gideces, Parálisis de tronco y extremidades, Tuberculosis osteo-articulares, Artritis cró-
nica, etcétera.

TRAUMATOLOGIA.—Accidentes, Distorsiones, Luxaciones, Fracturas.
TALLER ORTOPEDICO.—Confección de aparatos y piernas y brazos artificiales.

CONSULTAS: DE TRES A CINCO. — PRIM, 27, segundo.

Los temporales

Un vapor alemán en peligro

Se continúa sin noticias del "Fernando"

A las once de la mañana de ayer se presentó frente a la barra en Fuenterrabía, un vapor alemán, cuyo pabellón hizo creer a los numerosos curiosos que se agolparon en el paseo de la Marina que el barco era español, por los colores amarillo y rojo. El barco maniobraba de manera extraña e iba banderas que los no entendidos en ese lenguaje creían que significaban petición de auxilio.

El barco alemán, de unas tres mil toneladas, pedía remolque, suponiendo, quizás que Fuenterrabía era algún puerto en condiciones de recibir mercantes. El caso es que después de pasar dos horas frente a la barra, causando la alarma de las gentes, el vapor tomó rumbo al Estrecho y se alejó hacia las costas francesas.

La noticia de que en Fuenterrabía se perdía un barco, llegó a nosotros, por lo que destacamos a dos redactores, los cuales pudieron adquirir estos datos de las personas que habían visto a un pesquero que se acercó mucho y que parecía buscar algo, por lo que supusieron que buscaban al "Fernando", el arrastrero desaparecido en el último temporal.

Como podía haberse reproducido el caso del "Kneworth", destrozado en la playa grande de Biarritz, se siguió la pista del barco alemán, el cual es casi seguro que no penetró en el puerto de Bayona, porque la mar cerraba la barra, mucho más a última hora de la tarde en que se produjo fuerte borrasca del NO. Más verosímil es que penetrara en San Juan de Luz, donde estaban fondeados seis barcos, entre ellos el "Conde de Abásolo" y un alemán del tonelaje indicado, pero que no mostraba señales de haber pasado ningún apuro.

A la una de la tarde salió de nuestro puerto la lancha salvavidas patroneada por el práctico Gabriel Zubiría. Se nos dijo que había salido para auxiliar al barco alemán que pedía auxilio frente a Fuenterrabía, seguramente debido a una precipitación de quien dio el aviso. La Ayudantía de Marina de Fuenterrabía y el "Mac-Mahón" nada sabían de ningún accidente.

Así volvió, poco después de las cinco de la tarde, la lancha salvavidas, sin necesidad de haber prestado ningún auxilio.

PESIMISMO POR EL PESQUERO «FERNANDO» :: ::

Ninguna nueva noticia que haga disminuir el pesimismo por la suerte del pesquero "Fernando". Ya son muchos los días transcurridos desde su desaparición, siendo a cada momento mayor la inquietud que se siente en Pasajes.

Ayer se preparaba una nueva exploración por la costa, a cargo del «bou» "Itzaroena" y el "Eduardo", pero hubieron de desistir de hacerse a la mar, en vista del mal estado en que se encontraba. Por esta misma causa, regresaron inmediatamente a puerto varios vaporitos que salieron a las faenas de pesca.

Si el temporal en el mar amaina hoy, saldrán los vapores indicados y otros de Pasajes, para ver si encuentran algún vestigio del barco que se teme perdido.

A pesar del pesimismo, se abriga una pequeña esperanza de que el "Fernando" se encuentre a la deriva, apartado del lugar donde hacen sus faenas las parejas pesqueras.

UNA LANCHAS SALVAVIDAS EN PASAJES :: :: ::

Entré el vecindario y el elemento de mar se habla estos días de la necesidad de una lancha salvavidas en el puerto de Pasajes, para atender a los accidentes marítimos, que, desgraciadamente, se suceden con har-
ta frecuencia.

Se cuenta con el recurso de la lancha salvavidas de San Sebastián, que realiza un papel excelente, pero no estaría de más que la Comandancia llegara a un acuerdo con los armadores, para que en el puerto se dispusiera de este eficaz elemento de auxilio; más eficaz, indudablemente, teniéndolo a mano para los casos de urgencia.

Este es el parecer del vecindario y de no pocos elementos de la clase pescadora, en quien más imborrables huellas dejan estos lamentables siniestros.

AUTOMOVILISTAS!!

Servicio rápido de suministro de piezas y accesorios para automóvil. Pedidos por te-
légrafo, teléfono o correo a:

CASA POLACK

Larra, 9.—MADRID.—Teléfono 40-5-86.

¡No tengais el coche parado!

A. Martiarena

Pintura y arquitectura. Verdadera ense-
ñanza racional y práctica. Tasación y res-
tauración de cuadros antiguos. Telf. 1-42-27.
«Txabol-Corri» (Ategorrieta).

TELEFONOS DE LA VOZ

Dirección y Redacción 10-989

Administración y Talleres 10-024

Doctor Vidarte

Sistema nervioso y mentales. Gabinetes electroterapéuticos.
Consultas: de 10 a 12 y de 2 a 4
GARIBAY, número 5, 2.

Achicoria "El Bosque"

ELABORACION ESPECIAL

6 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

PUBLICACIONES

«LES PYRENEES»

Pareciéndome doloroso que estando ya a punto de desaparecer la edición de "Los Pirineos", de Victor Hugo, se perdiera y olvidase cuanto sobre nuestro rincón vasco, y especialmente paisajes, nos dejó escrito aquel gran poeta, decidí hacer una modesta reedición que lo conservase.

He añadido algunos artículos y notas posteriores, que son pertinentes por el lugar y alusiones a aquella gran figura literaria e histórica.

Creo, además, que es un deber nuestro, de vascos, conservar esas deliciosas impresiones y descripciones, hechas en la más poética de las prosas, de nuestros viejos y queridos rincones; y que esas páginas con que el poeta quiso pagar nuestra hospitalidad, sus alegrías, impresiones y emociones aquí sentidas, son para nosotros muy estimada y querida ejecutoria que debemos, celos, guardar.

Así nos dice don José Orueta, quien ha orientado, en estos últimos tiempos, sus grandes actividades—que le dieron nombre y prestigio en la política provincial—hacia la música y la literatura.

Recientemente fué objeto de un homenaje en Bilbao por la publicación de un libro de histórico clasicismo, de tradiciones bilbaínas, en cuyas páginas se evoca la vida, las costumbres y la fisonomía de la invicta villa, que tan bien llegó a conocer el autor del libro.

Pero también el señor Orueta ha recogido en otro libro fragmentos de "Los Pirineos", del romántico Victor Hugo, quien, al referirse a nuestro país, estampó el párrafo que dice:

"El idioma vasco es una patria, casi he dicho una religión. Nunca la ley de adhesión molecular bajo la cual se forman las naciones ha luchado más energicamente contra las mil causas de todas clases que disuelven y recomponen estas grandes formaciones naturales. Yo quisiera que quienes hacen la historia y quienes hacen los tratados estudiaran un poco más de lo que tienen por costumbre esta misteriosa química según la cual se hace y se deshace la Humanidad."

Además de la filosofía política que contiene el libro, en sus páginas se encuentran evocaciones que tan maravillosamente supo despertar el desterrado en Pasajes de San Juan.

El señor Orueta ha hecho bien al recoger esos fragmentos y al ofrecérselos a sus paisanos que en el traducirlos, conservando el perfume que en el libro vertió Victor Hugo para que invadiera el ambiente.

EL OBSERVATORIO DE IGUELDO

Nuestro estimado amigo don Mariano Deporta, director del Observatorio de Igueldo, nos ha enviado un folleto editado por la Diputación provincial, en el que comienza a explicar los "Tipos de distribución isobárica y de tiempo en el Golfo de Vizcaya".

El avance de la ciencia meteorológica en estos últimos tiempos requiere su vulgarización y a esta provechosa labor se ha dedicado el señor Deporta, cuyo último folleto es de gran interés, sobre todo para los muchos curiosos que se interesan por estas cuestiones del tiempo.

¡Gangas en retales!!

5.000 retales de sedas, lanas, crespones, foulards, algodones, ottomanes, marrocain, charonelaine, panas, etc., a precios nunca vistos. Antes de comprar, visítenos, y se convencerán. Grandes ocasiones en retales. — GARIBAY, 8.

ICALVOSI

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholatos. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid: KINOL.-Apartado 10.073.-MADRID

15 PESETAS vale un Pluma

Los hay de 15 - 20 - 25
A medida en 6 horas

Trincheras ZEHNAS

20 - 30 - 40 - 50

TRAJE A MEDIDA, 68 PESETAS

PETIT PARIS

URBIETA, 39

Fábrica de Impermeables

PAPEL WLINSI RESFRIADO - GRIPPE REUMATISMO

PARIS Y TODAS FARMACIAS

NOVIAS GUIPUZCOANAS



PASAJES.—Despedida de soltera de la señorita Romana Fernández.
(Foto Figurski.)

MAR Y PUERTOS

Los temporales y el desamparo de los pescadores

Nos encontramos en el periodo anual de los fuertes y continuos temporales que tantas vidas y tantas pérdidas han producido todos los años, cuando no la miseria más aguda entre la gente pescadora, por el paro a que les obligaba el mal tiempo. Atravesamos esa época del año que antes daba temas para una literatura sentimental y descriptiva—aunque el autor no conociera el mar—con los naufragios de veleiros o las catástrofes entre los pescadores de tal o cual puerto.

Hoy, por fortuna, los medios de propulsión de los barcos son distintos: son máquinas que pueden más que las velas y más que los hombres, haciendo de ellos naves más manejables y mucho más gobernables. Además, y esto es acaso más importante, la ciencia meteorológica ha avanzado tanto, que la previsión del tiempo es segura, está garantizada. Pero todo esto no evita desgracias que a las veces tienen todavía caracteres de catástrofes.

Días pasados, en un importante puerto gallego se produjo una gran alarma: varias parejas de pescadores no habían regresado al puerto; reinaba furioso temporal y se temía por la suerte de cerca cincuenta hombres. Se cursaron telegramas urgentes a Madrid solicitando autorización para que salieran buques de guerra y hasta aviones para explorar el mar en busca de los pescadores sorprendidos por el temporal en plena mar.

Pocos días después, muy pocos, aquí, en el vecino puerto de Pasajes entró un barco pesquero; su pareja no entró hasta dos días después. El temporal separó a las dos embarcaciones. Luego han sido otros barcos: a uno de ellos arribó un golpe de mar la garita del puente y fué milagroso que no se llevara a los hombres de a bordo o que no destrozara el barco.

Malo es que un barco, o más barcos, sean sorprendidos por el temporal; pero es fuerza mayor y sólo hay que pensar en proveer a todos los barcos de los elementos necesarios para que vayan dando cuenta a tierra de su situación. Esto lo hemos repetido muchas veces y lo hemos de repetir; para estas ocasiones es preciso que todos los pescadores de altura estén provistos de puestos de telegrafía sin hilos, que puedan lanzar, cuando menos, la señal pidiendo auxilio y su situación. Esto tiene remedio y no es muy difícil, y habrá de hacerse cuando los hombres lo pidan como garantía de su vida. Pero hay otra cosa que no debe hacerse, que es necesario que termine: el enviar a un montón de hombres en un par de vapores pequeños, de las mejores condiciones marineras que se quiera, cuando el temporal ruge, cuando está en su pleno furor.

Esto se viene haciendo por algunos armadores de algunos puertos. Es inhumano que por ganar unas pesetas en caladas difíciles y con la seguridad de que en un accidente no pueda perderse dinero, porque para eso está el Seguro, no se tenga en cuenta que la vida de cada hombre que va a bordo vale infinitamente más que una flota y que todos, absolutamente todos, estamos obligados a ahorrar víctimas de tal trabajo.

Hace unos meses se produjo una pitada formidable en Pasajes, cuando regresó de la mar una pareja que no debía haber salido, porque los demás barcos estaban en el puerto, de arrabida forzosa; pocas semanas después se produjo el mismo caso en otro puerto cantábrico—creemos que en Coruña—donde toda la flota se unió en una riótosa y sibilante protesta contra otra pareja que se hizo a la mar cuando los demás estaban en el puerto a causa del temporal. Y decíamos, cuando ocurrió lo de Pasajes, que aquella pitada era un aviso del que, por lo visto, no se han dado cuenta algunos que por ganar en una calada de temporal, pueden perder mucho más en la mar y en tierra.

Tengan todos en cuenta que el pescador avanza también, aunque más lentamente que el trabajador de tierra y que, aun si no avanza, hemos de ser humanos.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Como en días anteriores, no se registró en nuestro puerto movimiento alguno de buques mercantes. De las chimeneas de los tres vapores que están atracados a los muelles de la dor-

“LA VOZ”ENEIBAR

“DIMITEN? NO DIMITEN?

Durante el día de ayer se rumoreó en los centros y tertulias de la villa de Eibar, que el Ayuntamiento había dimitió en pleno, pero a última hora se desmintieron.

Sabemos, sin embargo, que el alcalde hizo algunas manifestaciones después de la reunión que celebró la Permanente, respecto a la actitud del Ayuntamiento, pero no en el sentido de dimitir, sino en el de poner los cargos a disposición del Gobierno, en espera de disposiciones.

El alcalde visitará hoy, jueves, al gobernador civil, a quien dará cuenta de la decisión del Ayuntamiento de dejar sus puestos cuando el Gobierno así lo ordene, ya que ellos fueron nombrados por Primo de Rivera. Hasta tanto, el alcalde está dispuesto a continuar en su puesto, velando por los intereses de la villa, como buen eibarrés, pues faltan por realizar algunas obras importantes, como son las de saneamiento, traída de aguas y enfermería Victoria Eugenia.

De fuente autorizada sabemos que el concejal don Francisco Anitua ha presentado su dimisión.

El sentir de la opinión es el de que el Ayuntamiento dimita. — C.

En la Diputación

SIN NOTICIAS

El señor Lizarsoain, al recibir a los periodistas, por la mañana, les dijo:

— Nada, señores, no se molesten en sacar las cuartillas, que no tengo noticias que comunicarles. Continuamos en la misma actitud, en espera de lo que haya de ser. Vengo al despacho para los asuntos del día y nada más. Ya ver ustedes que no celebramos ninguna reunión.

Como única noticia dijo el presidente que hoy asistirá la Diputación en comisión, a la misa de réquiem que se celebrará en Santa María, por doña María Cristina.

Suscripción pro Obras de Segundo de Ispízua

Nadie ignora el nombre de este hombre de Letras, quien dedicó gran parte de su vida a la investigación y esclarecimiento de la historia relativa al País Vasco, reunida en diez y seis volúmenes, y algunos más inéditos, de especial interés para Guipúzcoa, cuyos trabajos trátase de dar a la publicidad.

Alcanza la suscripción iniciada en Bilbao a 6.000 pesetas, habiéndose adherido algunos de nuestros Ayuntamientos y particulares además, con las siguientes sumas:

Ayuntamiento de Lazcano, 100; Ayuntamiento de Rentería, 100; Ayuntamiento de Hernani, 50; Ayuntamiento de Mondragón, 50; Ayuntamiento de Elgoibar, 40; Ayuntamiento de Legorreta, 5; don José Echezarreta, de Legorreta, 5; señores Echeverría y Elizalde, 5; don José Antonio de Sagasti, 20; don Agustín Uzcanga, 5; don Leandro Aramburu, 10; don Sotero González, 2; don Pedro Lecuona, 2.

Se reciben donativos en el Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

Almorranas Ulceras Varices

Curación radical por simple inyección inolora. — PROSTATTITIS: Tratamiento científico, sin dolor ni operación. Curación de todas sus molestias. Exito garantizado en la forma que se deseé. — Angel de Garaizábal, médico. Clínica: Florida, 17. — VITORIA.

VINO YECORIS AZCARRAGA

El más soberano reconstituyente, a base de hígado de ternera, compuesto además con otros elementos de gran poder antianémico. Botella de litro, 750 ptas.; de medio, 4 ptas.

Venta en casa de su autor, Plaza Guipúzcoa, 9, San Sebastián, y principales farmacias y droguerías.

Librería de ocasión

Plaza del Buen Pastor, 2

Hasta el día 15 líquido, por exceso de existencias, 25.000 novelas con el diez por ciento de descuento sobre mitad de precio.

B. Ibáñez, R. León, Baroja, Valle Inclán, nuevas, a 325.

Alquilamos

su villa o piso en País Vasco para el próximo verano. Muchas solicitudes.

Hagan ofertas a Agrupación comerciantes de España S. A. Apartado 8.085, Madrid.

Doctor Cardenal

Médico forense. Ex interno de los Hospitales de Madrid.

Enfermedades de los niños. Partos - Medicina general.

Avenida de Francia, 2. — Consulta de 3 a 5

SARNA

CURASE EN 40 MINUTOS sin baño con el acreditado SULFURETO

CABALLERO

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Página 10

La Voz de Guipúzcoa

6 de Febrero

Información Financiera

Los libros

La Deuda pública en España

Sería inútil, por ahora, estudiar la labor financiera del Gobierno del general Primo de Rivera en los seis años de su actuación, pues para ello deberíamos recurrir, como única fuente de información, a datos y estadísticas oficiales, en muchos casos disconformes con la realidad.

Si embargo, hemos de hacer resaltar que dicha labor ha ocasionado en el país un enorme aumento en los gastos del Estado, aumento importante también en distintas bases de tributación y por fin un alza extraordinaria de Deuda pública.

El aumento en los gastos del Estado no tendría apenas trascendencia si respondiera a otro igual en la riqueza del país, pero desgraciadamente no ocurre esto debido principalmente a la intervención exagerada del Estado en todas las actividades del comercio e industria juntamente con el mayor esfuerzo fiscal exigido al contribuyente: examinando las bases de tributación que se refieren a los valores mobiliarios (hoy suman solamente los inscritos en las Bolsas nacionales más de 38 mil millones) encontramos recargo de 10 por 100 en el timbre de negociación; modificación profunda en la tarifa segunda del impuesto de Utilidades sobre obligaciones y títulos a rendimiento fijo que pasan de un 5,50-5,75 anteriormente a tipos que oscilan entre el 6 y el 7,50 por 100; arbitrio especial de 11 por mil sobre el producto neto (artículos 392 al 406 del Estatuto municipal) y otra porción de recargos y gravámenes, resultando así que existan cupones sujetos a una deducción por impuestos que en muchos casos exceden del 11 por 100.

En cuanto a la Deuda pública se desarrolla así: (fines de año):

(Millones de pesetas)

Deuda flotante

Obligaciones del Tesoro.—1923, 4.028; 1924, 4.325; 1925, 5.225; 1926, 5.225.

Deuda consolidada

Interior 4 por 100.—1923, 8.390; 1924, 8.390; 1925, 8.390; 1926, 8.400; 1927, 8.668; 1928, 5.283.

Exterior 4 por 100.—1923, 910; 1924, 910; 1925, 910; 1926, 901; 1927, 911 y 1928, 911.

Amortizable 4 por 100 viejo.—1923, 138; 1924, 136; 1925, 134; 1926, 132; 1927, 130 y 1928, 128.

Amortizable 5 por 100 viejo.—1923, 2.371; 1924, 2.338; 1925, 3.304; 1926, 2.494; 1927, 2.231 y 1928, 2.183.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—1925, 300; 1926, 300; 1927, 450; 1928, 800.

Deuda 5 por 100 1926 amortizable.—1927, 225 y 1928, 225.

Amortizable 1927 5 por 100.—1927, 5.618, y 1928, 5.608.

Amortizable 1928 al 3, 4 y 4,50 por 100.—1917, 500, y 1928, 3.621.

El año 1929 se han emitido:

Deuda 5 por 100 amortizable..... 500

Deuda Ferroviaria 4,50 por 100..... 300

Empréstito oro 6 por 100..... 490

Deuda especial Marruecos 5 por 100..... 18

Este sin contar con la importante partida de millones que suman los diferentes empréstitos avalados por el Estado, muchos de los cuales pueden realmente considerarse como emitidos por el mismo, ya que se han supeditados a las anualidades o subvenciones que el Estado concede a las entidades emisoras: pueden distribuirse así en 31 de diciembre de 1928 (millones de pesetas):

Bonos para el Fomento de la Industria 5 por 100..... 38,7

Caja de Emisiones 5 por 100..... 42,8

Minera Guipúzcoana (F. C. de Plazaola) 5 por 100..... 12,3

Empréstito Austríaco 6 por 100..... 45,9

Asociación de la Prensa de Madrid 6 por 100..... 7,8

Hidrográfica del Ebro 5 por 100..... 25,0

Idem 6 por 100..... 24,5

Cia. Transatlántica 5 1/2 % mayo..... 48,7

Idem 5 1/2 % noviembre..... 60,0

Idem 6 % 1926..... 29,3

Idem 5 % 1928..... 37,7

Patrónato de Turismo 5 por 100..... 25,0

Sdad. Edificación Urbana..... 0,3

F. C. Tánger a Fez 6 por 100..... 80,0

Cédulas Crédito Local interprovinciales 5 por 100..... 60,3

El año 1929 se han emitido también:

Cédulas Crédito Local interprovinciales 5 por 100..... 69,7

Patrónato de Turismo 5 por 100..... 25,0

Edificaciones Urbanas 5 por 100..... 8,0

Tánger a Fez 6 por 100..... 8,0

Y en lo que va del año 1930 se ha aumentado en lo que va del año 1930 se ha aumentado

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones

Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5

Alfonso VIII, 7 :: Teléfono 1-08-77

M. RONCAL Medicina general

Enfermedades de los niños, nerviosas y nutrición. Electricidad médica. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Teléfono 1-25-49.

PRINCIPE, 37, primero

RAMON JUSUE

Especialista en enfermedades de la mujer y partos. Consulta de 3 a 5

CAMIÑO, 4, segundo :: Tel. 1-40-90

tado en otros 102 millones: 52 para el Banco de Crédito Local con destino a los gastos de la Exposición Internacional de Barcelona, y 50 para la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro.

No hemos de comentar estas cifras que por sí mismas se comentan. Unicamente opinamos que no solamente se impone el cese de

estas continuas emisiones del Estado, sino además estudiar la forma de desgravar en una cuantía razonable las principales bases de tributación si se quiere que el comercio e industria españoles puedan desenvolverse progresivamente y llegar a que la balanza comercial, tan desfavorable hoy, por lo menos se nivele.—SANTE.

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas * * *

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4%	75,60
Exterior 4%	85,00
Amort. 4% viejo	75,60
> 5% 1920	98,50
> 1926	100,50
> 1927 exento	100,95
> 5% 1927 con imp.	89,00
> 1928	90,75
Deuda Ferroviaria 5%	100,50

VALORES ESPECIALES

Cédul. B.º Hipot. 4%	95,25
> 5%	100,25
> 6%	109,00

ACCIONES

B.º de España	580,00
> Central	156,00
> Hispano Americ.	227,50
> Español de Crédito	432,00
> Hipotecario	46,00
> Español Río Plata	220,00
Duro-Felguera	96,75
Tabacos	299,50
Minas del Río	597,00
Ferrocarril del Norte	554,00
> Alicante	522,00
Mtro Alfonso XIII	180,00
Azucareras preferentes	165,00
> ordinarias	64,75
Explosivos	1914,00
Hisp. Amer. Elecad.	634,00
Mengemor	255,00
Hidroeléct. Española	204,50

BOLSA DE NUEVA YORK

FONDOS PÚBLICOS

Bélgica 6% p. 1955	102 5/4
Canadá 5% p. 1952	108 0/0
Chile 8% p. 194	101 0/0
British 1/2% p. 1957	104 0/0
Holanda 6% p. 1954	102 5/4
Narvega 6% p. 1944	105 0/0

ACCIONES

American Smeltin	75 0/0
------------------	--------

BOLSA DE PARÍS

FONDOS PÚBLICOS

Esterior Español 4%	284,60
Deuda Fran. 5%	89,80
> 4% 1918	100,05
> 5% 1920	136,55

ACCIONES

Río Tinto ordinarias	47,80
De Beers	1935,00
Goldfields	2,9,50
Tharsis	622,00

BOLSA DE LONDRES

FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4%	575,00
> 6% 1925	560,00
F.C. Norte Esp. 5% 1 ^a	1250,00
> M. Z. A. 5% 1 ^a	1090,0

Desde Norteamérica

El combate Risko Campolo

Mafiana, en el local de Madison Square Garden, hará su reaparición en los rings estadounidenses el boxeador argentino Víctorio Campolo, enfrentando al austriaco Johnny Risko.

La pelea del viernes marca la iniciación de la segunda campaña de Campolo en Norteamérica y es la primera de una serie de cuatro combates estipulados en el contrato firmado por Campolo con las autoridades del Madison Square Garden, cuyos destinos preside el millonario William F. Carey.

Johnny Risko, designado por Campolo como el de mayores condiciones entre los que figuraban en la lista que le fué presentada por la Corporación del Garden, al buscar un adversario para su primera pelea, ha merecido el nombre de "hombre de goma", por las sorprendentes condiciones que ha demostrado siempre para absorber castigo. Entre sus apodos —que son varios— figura otro que le fué dado por el desaparecido Tex Rickard; se le dice a Risko el "spicier", cuya traducción pugilística tiene una equivalencia a "desbaratador" o "arruinador", por la forma que adquirió al interrumpir la marcha triunfal ascendente de algunos boxeadores que se perfilaban como candidatos calificados para la disputa del título máximo, el campeonato mundial de la categoría pesada.

Entre sus victorias por puntos se registran algunas sobre Quintin Romero Rojas, cuando Rickard preparaba a éste como futuro adversario para Dempsey, sobre Jack Sharkey, George Godfrey, Paulino Uzcudun y otros más.

Risko tiene la fama de no haber sido nunca puesto "knock out", confirmando con su resistencia ante los golpes el apodo de "rubberman" o el "hombre de goma". A su extraordinaria resistencia, Risko une buenos conocimientos de la ciencia pugilística y una experiencia que abarca un período de más de seis años, habiendo enfrentado los mejores boxeadores de las categorías semipesada y pesada. Además de los boxeadores antes nombrados, Johnny Risko se ha medido con Gene Tunney, Mike McTigue, Young Stribling, Jimmy Slattery, Tommy Loughran, Tom Heeney, Jim Malone, Jack Renault y algunos otros más. Ninguno de estos boxeadores logró ponerlo "knock out" y sus peleas terminaron todas con una decisión de los jueces.

En la opinión de los expertos, se le presenta a Campolo un obstáculo algo difícil de franquear, pues Risko es un hombre todavía joven —no ha cumplido los 28 años— y en sus dos últimas peleas frente a Griffiths y Bertazzoli, confirmó plenamente que no se le puede considerar todavía como un boxeador que pertenece al pasado.

El record pugilístico de Campolo no es tan abundante como el de su adversario de mañana y si bien el argentino ha demostrado hasta ahora su capacidad para imponerse por la vía del suelo, se duda que pueda desempeñarse en forma desenfocada frente a la mayor experiencia y conocimiento del ring que posee Risko.

En los círculos pugilísticos se considera que un triunfo de Risko sobre Campolo no ha de revestir mayor significación para el futuro del austriaco, a quien no se le ha considerado nunca como un boxeador de primera fila, mientras que por el contrario, una derrota del argentino puede significar para éste el derrumbamiento de sus mayores esperanzas, es decir, la continuación de su marcha ascendente hacia una pelea por el campeonato mundial.

Físicamente, el argentino supera a Risko, tanto en peso como en estatura. El austriaco pesa al ring pesado alrededor de 188 libras, mientras que el argentino marcará en la balanza cerca de 224 libras. La estatura de Risko es de cinco pies diez pulgadas y media, y el argentino alcanza seis pies y medio, siendo el segundo boxeador más alto del mundo, detrás del italiano Carnera, que tiene seis pies diez pulgadas.

Para buscar la forma de establecer comparaciones entre los adversarios de mañana, es necesario remontarse a Tom Heeney y Roberto Roberti. El primero derrotó por puntos a Risko, en el año 1927, y el segundo cayó vencido por descalificación en el quinto round, en el año 1928.

Campolo derrotó por "knock out" a Roberti en cinco rounds, después de haberlo derribado varias veces, y triunfó por "knock out" técnico sobre Tom Heeney en nueve rounds, el año pasado.

Por esos resultados se podría deducir que el argentino es más potente que Risko, pero en materia de boxeo es casi imposible basarse en antecedentes y por ello tan solamente se puede decir que el resultado del combate de mañana se presenta dudoso, siendo probable que en el momento de subir al ring las apuestas se mantengan a la par.

UNITED PRESS.

SE TRASPASA

industria en marcha en 35.000 pesetas, produciendo neto 3.500 mensuales.

Por escrita, S. J., en esta Administración.

Café Bar España

GARIBAY, 4. Teléfono 41-9-92.

Cerrado por traspaso

PROXIMA REAPERTURA

LITOGRAFOS

Reportista para zinc y piedra y maquinista para plana hacen falta.

Dirigirse a la Casa GRIJELMO.—Bilbao.

"La Voz de Guipúzcoa"

SE VENDE EN BILBAO EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

Kiosko de María.—Arenal.
" de Pepita y Asun. Pta. Isabel II.
Puesto de Concha.—Arenal (Junto al Bar "Carabanchel").



Los deportes

No va el equipo a Montevideo

Por fin, se acordó no ir a Montevideo. Decisión prudente la adoptada por la Federación Nacional. Es lo que más conviene al estado actual del fútbol en España. No podemos permitirnos el lujo de modificar toda la organización para encontrar las fechas necesarias al desplazamiento del equipo español al Uruguay. Ahora podemos respirar tranquilos, pues ya no se inmiseran los factores políticos que tanto temían dieran al traste con la conducta abstencionista: Antes, siempre se estaba con el alma en vilo, pendientes de una genialidad autoritaria que impulsara cruzar el charco. Y por eso nuestra preocupación, ostensible en varios artículos, era la de que se tomase un acuerdo definitivo, para hacerse fuertes en él y resistir toda clase de presiones. Es mejor que la modificación experimentada en la vida pública española haga imposible esos temores.

Para ir a los primeros campeonatos del mundo teníamos que haber procedido de muy distinta manera. A raíz del Congreso de Barcelona se debía haber empezado a preparar la expedición. Pero no fué así. La Asamblea general de federaciones pasó como sobre asuas el tema de los campeonatos mundiales y los calendarios de las competiciones nacionales se hicieron sin tener en cuenta esa contingencia. Después vinieron los comentarios, las solicitudes lógicas de los uruguayos interesados en la participación de España, y la división de opiniones... entre los no afectados por la expedición. Porque desde el primer momento los clubs que festejan que facilitan los jugadores y las federaciones que habrían de correr con los gastos, mostraron contrarios a la idea de participar en el torneo de la capital del Uruguay.

Desde luego, nuestra opinión particular es que con los suramericanos se ha procedido de mala manera. Pero no solo España, sino casi todos los países europeos. En el Congreso de Barcelona se les dió el tímido del portugués al concederles la organización de unos campeonatos a los que no era obligatorio acudir. Entonces todo fueron lirismos y condescendencias, cantos homéricos a los merecimientos del Uruguay. Luego se ha visto la sinceridad de aquellas manifestaciones pueriles, cuando lo decente y lo leal hubiera sido desengañarlos desde un principio.

Hay que disculpar el deseo de los uruguayos de que se inscriba en el campeonato el equipo español. Hemos leído que en esa pretensión entra en mucho la parte económica, dado el renombre mundial del "once" hispano. Es posible. Pero no se olvide que en el Uruguay existe un fuerte espíritu español y que más que el éxito financiero influye el carácter racial de nuestro equipo. Lógico es que a los uruguayos les interese más el conjunto español que el equipo suizo o yugoslavo, pongamos por ejemplo. Comprendiéndolo así, urgía desengañar de una vez a los organizadores y no tenerlos pendientes de si España acudiría o no.

Celebramos la decisión de abstenerse en cruzar el Atlántico. No hay la posibilidad de ir a realizar un buen papel, pues se carece del tiempo necesario para dar descanso a los jugadores sin menoscabo de los intereses de los clubs. No siendo posible la suspensión del campeonato el ir hubiera sido correr una aventura peligrosa y arriesgadísima. España tenía que presentarse en Montevideo con todas las garantías. Precisamente la afinidad racial impone la obligación de hacer un buen papel, de ir a quedar como los mejores. Y eso, hoy por hoy, es difícilísimo conseguirlo en América. De ello hay frecuentes ejemplos, sin ir más lejos los catástroficos resultados obtenidos por los grandes equipos que han verificado tournées por Suramérica. Los equipos argentinos y uruguayos tienen una preparación excelente, a la que debieron sus triunfos en Europa. ¿Qué no será en este año, jugándose allí el primer campeonato del mundo? Ningún "once" europeo puede pensar salir victorioso, ni casi, casi, obtener acogida favorable. El ambiente de las repúblicas americanas, pueblos en formación, de espíritu vigoroso e impetu y ardor juveniles, no es el más propicio para estrechar lazos cuando dependen del resultado de un torneo en el que se pone un sentimiento nacional. Y en Montevideo, Checoslovaquia e Inglaterra, Francia y Austria, Bélgica e Italia, Yugoslavia y Suiza, podían quedar mal. España, no. El equipo español había de acudir decidido a batirse denodadamente, como fuese, con todo el brío, con la codicia necesaria, con el empuje adecuado a cada empresa.

En circunstancias normales, la preparación del equipo no ofrecería dificultad alguna. Ahora, sí. No hay tiempo disponible para, después del reposo necesario imprescindiblemente por los jugadores españoles, fatigadísimos por su actuación continua, acopiar el equipo que llevaría el nombre de España al otro lado del Océano. Se adquirió un prestigio y un renombre que obligan a mucho. Antes de comprometernos en una empresa aventurada como esa, es mejor,

mucho mejor, experimentar la contrariedad de no ir a Montevideo a "estrechar lazos".

Es muy sensible, pero es la verdad, la desdernada verdad. Los uruguayos, los suramericanos todos, se quedarán sin ver en sus campos al "once" representativo de España. Los que lo sentirán más serán los cientos de miles de compatriotas emigrados en aquellos países y que desearían aplaudir a los jugadores españoles. Pero es mejor que no satisfagan sus aspiraciones que serían logradas a costa de la

buenas fama, de la categoría excepcional alcanzada por nuestro deporte. Preferible es siempre tener ilusiones a no ver cómo caen por tierra. Y en las condiciones en que se desplazase el equipo de España no habría garantías de que pudiera realizar ninguna hazaña. Ausentes nuestros jugadores del concurso de Montevideo, los cabrá la satisfacción de exclamar:

—¡Si hubiese venido el equipo español!... Alfonso R. KUNTE.

(Prohibida la reproducción).

BOXEO**Los campeonatos amateurs de Guipúzcoa**

Pon fin, comienzan el domingo los combates por los campeonatos amateurs de Guipúzcoa.

Era deseo de los organizadores el celebrar las veladas en San Sebastián; pero debido a la falta de locales apropiados y a las pretensiones de algunos que podían servir para montar en ellos el ring, el Boxing Guipúzcoa se ha visto obligado a celebrarlos, al menos la primera reunión, en el Teatro Echevarría, de Villafranca de Oria.

Por lo tanto, el sábado próximo, por la noche, empezará a desarrollarse el programa, con seis o siete combates que contarán para las eliminatorias de los pesos moscas, gallos, plumas y ligeros, por ser las categorías en las que hay más inscripciones.

Los boxeadores que han de tomar parte en la velada, o sea los que corresponden a las categorías que hemos mencionado, deberán pasar mañana, viernes, de siete a nueve de la noche, por los locales del Boxing Guipúzcoa, a fin de celebrar el pesaje oficial y recibir instrucciones para el viaje que correrán por cuenta del Boxing.

Los miembros de las Sociedades que tienen

boxeadores inscritos en estos campeonatos tendrán entrada gratis al salón previa presentación del recibo del corriente mes.

Los combates se celebrarán conforme al reglamento olímpico, o sea a tres rounds de tres minutos, celebrándose el sorteo para la celebración mañana por la noche en el Boxing, a la hora del pesaje, o al borde del ring antes de empezar la velada.

El Boxing Guipúzcoa notifica a los boxeadores inscritos que todo aquel que no acuda al pesaje dentro de las horas señaladas, se considerará como eliminado de este campeonato.

Es de lamentar que, pese a los buenos desos del Boxing, no sea posible el celebrar estos campeonatos en San Sebastián, donde eran tan esperados por los aficionados.

TELEFONOS DE LA VOZ

Dirección y Redacción 10-989

Administración y Talleres 10-024

TEATRO VICTORIA EUGENIA GRAN TEMPORADA CINEMATOGRÁFICA U. F. A. - BRITISH	GRANDES FUNCIONES PARA HOY, JUEVES GRAN PROGRAMA EXTRAORDINARIO Tarde: A's 6 y media Noche: A's diez Reposición de la gran película "U. F. A." La moderna Dubarry y notabilísimo ESTRENO de EL RING
--	--

La marca de insuperable calidad

PHILIPS

Fuera canas.
Brillantina India (sin grasa)
 Sin teñirlas sin arrancarlas MARCA REGISTRADA Gran invento

Único artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por favor, JOSE BARREIRA, CALLE MUÑOZ TORRERO, 6, MADRID, y en principales almacenes.

6 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

Reglamento del XIV campeonato de cross country race de Guipúzcoa

Artículo 1º El Club Deportivo Talay Mendi, de Oriñón, en representación de la Federación Atlética Guipuzcoana, organiza el XIV Campeonato de Cross-Country de Guipúzcoa, que tendrá lugar a las once de la mañana del día 9 de febrero de 1930.

Art. 2º Para tomar parte en este campeonato será condición precisa poseer licencia expedida por la Federación Atlética Guipuzcoana.

Art. 3º Tanto el recorrido como la distancia a recorrer, se ajustará a lo que especifiquen los reglamentos técnicos.

Art. 4º La lista de inscripciones queda abierta a partir de la publicación del presente reglamento hasta el día 7, a las siete de la tarde, en los locales de la Federación, Isabel la Católica, 5.

Art. 5º El reparto de dorsales tendrá lugar media hora antes de la señalada para dar comienzo a la carrera, en el lugar que se destine para vestíbulo, mediante el pago de una peseta por dorsal, reintegrable a su devolución.

Art. 6º El itinerario del recorrido será el siguiente, salvo modificación por fuerza mayor:

Una vuelta al campo del Talay-Mendi, de Oriñón, para tomar la carretera que conduce a la playa, desviando esta carretera, seguir hasta la fuente de San Juan, para pasar por detrás de la finca del señor Pérez Agote, y por la margen del río llegar hasta el campo; repetir el mismo trayecto una segunda vez, y cruzando el campo salir por la calle frente al Ayuntamiento, a desembocar al puente de Oriñón, para por la carretera general llegar hasta el puente de la cuesta de Oriñón, bajar a la ribera del lado izquierdo de la carretera y dada la vuelta a la misma, volver por el camino anterior al campo del Talay-Mendi, para repetir nuevamente el recorrido efectuado en las dos primeras vueltas, dando fin a la carrera en el campo del Talay-Mendi. El recorrido aproximado es de 9.500 metros.

Art. 7º El orden de colocación de corredores para la salida será correlativo, ocupando el primer lugar a la izquierda el número uno.

Art. 8º El jurado de la carrera estará formado por la Directiva de la Federación Atlética Guipuzcoana, por la del Club organizador y por los delegados de los clubs participantes.

Art. 9º Toda reclamación, para ser válida, deberá ser presentada al jurado antes de pasada una hora de haber comenzado la carrera, por escrito y abonando diez pesetas, que serán devueltas si a juicio del jurado la reclamación es justa.

Art. 10. El Club organizador declina toda responsabilidad por accidentes que pudieran ocurrir a los corredores participantes, los cuales, por el solo hecho de inscribirse entiéndese acatan el presente reglamento.

Art. 11. Para la clasificación social habrá dos trofeos, uno para cinco corredores y otro para tres.

EN EL MODERNO

Dos partidos de calle fueron los jugados ayer en el viejo frontón de Atocha. Ninguno de los dos tuvieron interés.

El partido a remonte.—Izaguirre y Altuna, rojos, jugaban contra Aduriz y Larrañaga, azules, con saque igual del cuadro 11.

El dinero salió 40 a 32 por el color azul. Se igualaron los dos bandos en los tantos 1, 4 y 5. A partir de aquí se impuso el juego de los favoritos, de los azules, que llegaron facilmente al tanto 50 cuando sus contrarios tenían apuntado el tanto 20!

¿Para qué juicios ni comentarios?

El partido a punta.—Jugaban este partido Bravero y Azumendi, rojos, contra Barrutia y Soláverrieta, azules, con saque del 10 y medio Bravo y del 11 y medio Barrutia.

El dinero salió azul también en proporción de 40 a 34.

Y se igualaron en los tantos 4 y 7 y salieron por delante los favoritos hasta llegar al tanto 50 sin dejarse alcanzar ni una sola vez más por los contrarios Bravo y Azumendi, que quedaron en el tanto 32.

Fue un partido muy parecido al anterior.

Partidos para hoy.—A remonte, Irigoyen y Aramburu contra Pasiego y Iturain.

A punta, Barruti y Mendizábal contra Uriarte y Gazaga.

EN BILBAO

En el primer partido que se jugó ayer en el Euskalduna, contendieron Muñoz y Narro I contra Gallarta II y Campos. Vencieron los primeros, que dejaron a sus contrarios en el tanto 48.

—Luego jugaron Albéniz y Bériz contra Arenas y Begóns IV, y vencieron los primeros por tres tantos.

EN PAMPLONA

Jugaron en el Euskal-Jai, Yanci e Irigoyen contra Azcoitia y Salsamendi, y vencieron estos últimos, quedaron a sus contrarios en el tanto 36 para 50.

EN MADRID

MADRID.—A primera hora jugaron en el Jai-Alai, Tacolo y Vega contra Ochotorena y Echániz (J.), azules.

El partido fue muy competido, registrándose muchas igualadas, la última a 49. Vencieron los azules.

Frontón Astelena de Eibar

Grandes partidos de pelota para el domingo, 9 de febrero, a las tres y media de la tarde:

Primer partido.—Eguia y Artamendi II, del tres, contra Mallavia y Bareño, del dos.

Segundo partido.—Echániz hermanos, del tres, contra Uriarte y Juaristi, del dos.

Alrededor de la última reunión celebrada por la F. G. F.

La opinión de un realista. - La "cuadra" Ledesma, de viaje. - ¿Reaparece Dempsey?

LA FEDERACION GUIPUZCOANA DE FUTBOL

Esperábamos la "nota oficial" de lo actuado y acordado el pasado martes... ¡No la han repartido!

Lo lamentamos. Son asuntos interesantes los que actualmente ocupan a nuestros federativos y el público debe de conocer su tramitación. Este, cuando menos, es nuestro parecer.

Se ha solucionado—algún pequeño detalle?—el pleito Real Unión-Roca. Hay sanciones. Dos años... toda la temporada...

Lo del Logroño también ha debido de resolverse y la inhabilitación por dos años de los ex directivos ha quedado anulada.

El partido Amaika-Tolosa (R.), se deslizó entre continuos incidentes. Se han dictado sanciones automáticas.

En fin, y resumiendo: Existe buena voluntad y se trabaja en la Federación Guipuzcoana; pero falta lo principal: que el público conozca, juzgue y comente su actuación y para esto es esencial que se formulen notas oficiales en las cuales nos digan sus acuerdos.

De otro modo habrán de buscarse referencias en los clubs y con tal procedimiento las informaciones no serían tan perfectas. Esto acarrearía juicios equivocados y comentarios más o menos tendenciosos.

Confiamos en el buen criterio de nuestros federativos y esperamos que, de nuevo, cuidarán de redactar y remitir la relación de sus acuerdos.—J. M.

ARBITROS PARA EL DOMINGO

Primera división

Athletic de Bilbao-Europa, Melcón, madrileño.

Athletic de Madrid-Español, Escartín, madrileño.

Barcelona-Arenas, Barrena, guipuzcoano.

Real Unión-Real Madrid, pendiente de designación hasta hoy.

Racing de Santander-Real Sociedad, Navaz, del Colegio Centro.

Segunda división

Cultural Leonesa-Valencia, Saracho, vizcaíno.

Betis-Iberia, Villena, catalán.

Deportivo de Coruña-Deportivo Alavés, Villalta, catalán.

Sporting de Gijón-Sevilla, Ezcurdia, cántabro-guijarrero.

Murcia-Oviedo, Casterlenas, catalán.

Tercera división

Racing Ferrolano-Club Gijón, Balaguer, madrileño-savillano.

Deportivo Logroño-Sestao, Insauti, guipuzcoano.

Baracaldo-Real Valladolid, vizcaíno.

Gimnástico-Levante, valenciano.

Saguntino-Sporting, levantino.

Elche-Lorca, murciano.

Hércules-Imperial, murciano.

Cartagena-Albacete, murciano.

Todos estos partidos se celebrarán en los campos de los clubs citados en primer término.

PLATTKO, ESPAÑOL?

Francisco Plattko, el guardameta húngaro que defiende al Barcelona, y que se dió a conocer en España cuando vino el M. T. R., de Budapest, ha solicitado la nacionalidad española.

EL SEÑOR USERA BUGALLAL, PRESIDENTE DEL MADRID

Ha sido elegido para la presidencia del Madrid don Luis Usera Bugallal, que hasta ahora vino desempeñando tacitamente ese puesto, aunque oficialmente figurase como vicepresidente.

EL SEÑOR SUÑOL EN LA FEDERACION CATALANA

Después de unos meses de ausencia, se encargará nuevamente de la presidencia de la Federación Catalana el señor Suñol.

REAL SOCIEDAD-ATHLETIC, DE BILBAO!

Dice un colega vizcaíno

«Cómo estará la cosa para el partido Real Sociedad-Athletic, «del domingo en ocho», que ya se han reservado asientos en el «pullman» del ferrocarril de los Vascongados.

Ya está completo el famoso «pullman».

Nada más que eso!»

EL EQUIPO LEDESMA A BARCELONA?

Tenemos noticias de que hay posibilidad de que el próximo lunes se desplace a Barcelona el equipo Ledesma, con los boxeadores Echeverría (mosca), Tavares (galo) y Sanguitua (medio pesado).

De palabra hay concertado combates por la Empresa del Palace Sporting Club, que desea presentar los tres boxeadores al público barcelonés, enfrentándolos a Echeverría con el ex campeón de España de los moscas amateur, hoy profesional, Vilanova; a Tavares con el ex campeón de España amateur de los gallos Güell y a Sanguitua con Santos, al que vimos boxear hace bastante tiempo con Ignacio Ara, que hoy milita en la división de los medio pesados.

Sólo se esperan los contratos, que llegarán de un momento a otro, para que se pueda asegurar el viaje.

Deseamos que se llegue a un arreglo definitivo y que el éxito acompañe a los del equipo Ledesma en esta su primera presentación en la ciudad condal.

Sabemos que los tres boxeadores se han animadísimo y dispuestos a obtener la victoria sobre los rivales que se les oponen, que son de lo mejorcito de sus categorías, verdaderas promesas para el futuro.

Si vencieran, tendrían otros combates con

Ecos de todas partes

Alrededor de la última reunión celebrada por la F. G. F.

púgiles más difíciles y que pondrán a prueba la calidad de los tres mosqueteros.

LO QUE DICE UN REALISTA

Eustaquio García, que se intitula realista acendrado, nos envía la siguiente cuartilla:

“Después de presenciar las últimas actuaciones del equipo de la Real Sociedad, por una vez nos queremos meter a seleccionadores, y a continuación nos permitimos señalar un equipo y el porqué de tal alineación.

Nuestro equipo ideal sería: Izaguirre; Ilundain y Zaldúa; Orcolaga, Marculeta y Murquia; Bienzobas, Ayestarán, Cholín, Silvino y Yurrita.

Pasemos a explicar el porqué de la formación: Izaguirre, Ilundain y Zaldúa no hay quien los discuta.

Algunos se sonreían al ver la formación de la línea media; pero vamos a razonar: Orcolaga, medio derecho, lo considero hoy en día superior a Amadeo, por su mucha mayor colocación y conocimiento de juego que éste, que desde la temporada pasada viene acusando una baja de forma. Marculeta, medio centro, debe permanecer en el eje del equipo porque es el puesto donde rinde todo su juego, que no es poco. A Murquia le colocamos en el ala izquierda porque, no pudiendo contar ya con Trino, es, sin duda, el que debe ocupar ese puesto, pues en los primeros partidos que jugó se pudo observar un gran conocimiento de juego, a pesar de jugar en un puesto que no es suyo habitual.

Vayamos con los delanteros: A Bienzobas le colocamos en el extremo derecho, pues en él volvería a obsequiarnos con sus antiguos centros templados y sus internadas podrían ser muy productivas aprovechando su gran condición de chutador. Ayestarán, interior derecho, pues es su puesto, y no el de medio, pues sus características principales son el arranque y su fuerte chut, por lo que con Paquito formaría un ala peligrosísima. El ala izquierda la encomendaría a Silvino, inferior izquierda, jugador que en el torneo de la Mancomunidad demostró ser el mejor delantero de la Real Sociedad, y que con su gran juego y pases precisos volvería a hacer brillar a Yurrita, hoy en día el mejor exterior izquierda con que cuenta la Real Sociedad. A Cholín le dejamos en su puesto, pues está en buena forma.

Ahí está el equipo a quien nosotros confiamos la representación de la Real Sociedad, que sometido a un buen entrenamiento podría dar un gran rendimiento, pues todo se podría esperar de la juventud y del buen juego de sus componentes.

La idea está lanzada. ¡Hace, señores realistas?

BENNY BASS TRIUNFA POR K. O. TECNICO

En San Luis se celebró un combate de boxeo entre el campeón de la categoría de pesos ligeros "juniors", Benny Bass, y Dave Abad, de Panamá, para disputarse el título correspondiente.

Benny Bass fué proclamado vencedor por k. o. técnico en el cuarto asalto de los diez a que estaba concertado el combate, por lo que continúa reteniendo el título de su categoría.

BILLY GIBSON, HOSPITALIZADO

El entrenador del boxeador español Paulino Uzcudun, ha sido hospitalizado por padecer ataques nerviosos, estando al cuidado de eminentes especialistas en esta clase de enfermedades.

Por esta causa sufrirá alguna demora la solución del asunto pendiente entre Paulino y sus entrenadores franceses.

DESPUES DEL COMBATE CARNERA-RIOUX

La Comisión de Boxeo del Estado de Michigan, ha impuesto una multa de mil dólares al boxeador Eleazer Rioux, y le ha suspendido indefinidamente por su actuación poco satisfactoria en el combate que sostuvo el pasado viernes con el gigante italiano Primo Carnera.

La citada Comisión ha declarado que no existe la evidencia de que hubiera "tongo"; pero el francés dió muestras de estar tan atemorizado, sin duda a causa del tamaño y reputación de su rival, que fué incapaz de luchar desde el primer momento.

La Comisión ha ordenado a la empresa del Chicago Stadium que abone a Carnera su participación en la bolsa, y a Rioux la suya, una vez desfueida de esta última el importe de la multa.

RICARDO ALIS SIGUE LESIONADO

El boxeador español Ricardo Alis continúa aún su

Página 14

La Voz de Guipúzcoa

6 de Febrero

Del Municipio y de la ciudad

EN LA PARROQUIA DE SANTA MARÍA

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña María Cristina. El Ayuntamiento ha organizado un solemne acto en su memoria, que tendrá lugar a las doce del día de hoy, en la Iglesia matriz de Santa María, donde se celebrará una misa de Requiem.

El Ayuntamiento asistirá en corporación, habiendo invitado al acto a todas las autoridades y personalidades de la localidad.

Con motivo de esta fecha, el Ayuntamiento ha enviado una hermosa corona a Madrid, para que se deposite en El Escorial, como ofrenda a doña María Cristina.

De Mayordomía de Palacio se recibió ayer un telegrama en el que se expresa la gratitud por el envío, que ha sido aceptado.

A MADRID

Un periodista preguntó al alcalde si va a realizar algún viaje a Madrid en estos días, a lo que contestó el señor Beguiristain, que probablemente se trasladará a mediados de la semana próxima, si aún continúa en el cargo, para asistir a la reunión del Banco de Crédito Local.

"La Voz" en Beasain

SENTIMIENTO

Gran sentimiento ha producido en esta villa entre los numerosos lectores de LA VOZ y el elemento liberal, el fallecimiento de don Tomás Echaluza, veterano defensor de nuestro periódico.

Nunca tuve el gusto de tratar con don Tomás, aunque se me presentaron dos ocasiones favorables que no las pude aprovechar bien a pesar mío, pero reciban su viuda e hijos y demás familiares el testimonio de mi más sentido pésame por tan sensible pérdida que todos lloramos ya que desaparece un fiel y valiente paladín de nuestra causa.—C.

PRIM ORTOPEDICO en SAN SEBASTIAN

El reputado ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en San Sebastián el 10 de febrero, en el Hotel Suizo, de 9 a 4, a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Últimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores. Corsés ortopédicos para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral en diversos modelos. Aparatos de marcha en la parálisis infantil y de inmovilización en los tumores blancos, para corregir piernas y pies torcidos, fajas abdominales, para vientres voluminosos y estómagos caídos, distanciados, etc.

Herniada

El abandono de su Hernia, puede exponerle inesperadamente su vida. Sin amparo científico que le proteja, un golpe de tos, un esfuerzo, un mal movimiento, puede ocasionarle la estrangulación y la muerte. Proteja su vida, cuide su salud, e interéssese por el científico.

Cojín Herniario Prim

y pondrá fin a sus preocupaciones, siendo como un seguro de vida sobre su existencia en constante peligro. CONSULTA en: SAN SEBASTIAN, el 10 de febrero. Hotel Suizo; PAMPLONA, 11 y 12, Hotel La Perla

NOTICIAS

DENUNCIA POR FRAUDE. — Una Compañía eléctrica presentó una denuncia contra un vecino de la calle de Miracruz, número 9, que para iluminar sus habitaciones cogía luz de la línea general de la escalera, con el consiguiente fraude para la Compañía.

Los daños causados por consumo y desperfectos en la línea se calculan en unas cien pesetas.

¿Usa V. marchamos?

Quienes utilizan marchamos para el tránsito de mercancías, ya registradas en Aduanas, sepan que una nueva ley les obliga a registrar también dichos marchamos en el Registro de la Propiedad Industrial. Pedid detalles a AGUSTÍN UNGRÍA, Plaza de la Encarnación, 2, MADRID

DONOSTI-ZARRA. — La velada anunciada para el sábado pasado se verificará el próximo domingo, dia 9, a las nueve y media en punto de la noche, poniéndose en escena la bonita obra «El redil», en dos actos.

Caldo de Cereales "Vigor" del Dr. Falp

Eficacísimo en las enfermedades febres y trastornos digestivos.

Venta en comestibles y farmacias, y Casa Elizegui Hermanos (Legazpi, 4 y 6).

REGISTRO CIVIL. — En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Sofía García Izquierdo, María Güemes Iborain, Angela Zabala Iztueta, Santiago Gasea Izuazu.

Defunciones: Julio Zabala Maculet, Feliciano Azurmendi Irizar, Jorge García Zabala, Agustina Satuain Irureta.

motores Siemens Los más conocidos

CHOQUE DE AUTOMOVILES. — Cerca del túnel del Antiguo chocaron ayer los automóviles de la matrícula S. S. 6.465 y N. A. 492, que conducían, respectivamente, José Alasadoro, de 22 años, y Pío Yagüe, de 26.

En la Casa de Socorro fueron asistidos de lesiones leves el conductor del primer coche y el ocupante del segundo, Urbano Arellano, de 36 años.

Los dos vehículos resultaron con desperfectos.

Vino Mosto "Natura"

Eminencias médicas recomiendan en las infecciones gastro-intestinales zumo de uva sin alcohol.

Venta en comestibles y farmacias, y Casa Elizegui Hermanos (Legazpi, 4 y 6).



LOS RAYOS X AL ALCANCE DE TODOS LOS MEDICOS

con el aparato portátil

PHILIPS METALIX

Consta de dos únicos bultos, una elegante maleta y un transformador con un peso total de 35 kilos. Para radiodiagnóstico en el domicilio del enfermo basta conectarlo a un portalámpara de la red del alumbrado. Está provisto del famoso tubo "METALIX", conocido por todos los radiólogos del mundo. Su manejo es sencillísimo, y sin las complicaciones de regulación de voltaje y miliamperaje. Tiene protección absoluta contra los efectos nocivos de los Rayos X. Se obtienen preciosas radiografías, que permiten hacer buenos diagnósticos.

TODO MEDICO MODERNO DEBE USAR EL APARATO PORTATIL DE RAYOS X PHILIPS "METALIX"

Precio, 3.400 Ptas.

Facilidades de pago

Pida una demostración sin compromiso alguno a

LUCHANA, 10

(Entrada por Bertendona)

Apartado 142 — Teléfono 41.612

6 de febrero.

Núm. 84.

Los crímenes de la ambición :-:

por XAVIER DE MONTEPIN

Esta obra ha sido autorizada para su

publicación por la CASA SOPEÑA

se muy de prisa por delante de la portería, cier-
ciándose de una ojeada de que estaba cerrada,
subió las escaleras y se detuvo en el piso
tercer, ante la puerta del agente de policía

Flogny.

Gracias a una llave que sacó del bolsillo, en-
tró fácilmente en la habitación, cerró la puerta
tras él y desanudó las cuerdas que sujetaban
dos grandes mantas.

Hecho esto, quitó los objetos que había sobre
el secretario que ya conocemos, envolvió el mue-
ble en las mantas, lo ató sólidamente, se lo
echó a las espaldas con una fuerza y destreza
muy comunes, y salió, encorvándose un tanto,
con objeto de no tropezar en el montante de la
puerta.

Entonces comenzó a descender, no como una
persona que baja, sino como si subiera, es decir,
de espaldas.

De repente se detuvo al oír pasos tras él.

—Maldita escalera—dijo en alta voz. —¡Qué

pila está!

—Y bien, ¿a dónde va usted con eso?— pre-
guntó de repente la portera, pues era la que
subía.

—Demonio, ¡no lo sé!—dijo el mozo.

—A casa de quién?

—Qué le importa a usted?

—Me importa porque soy la portera, y por-
que me ha ordenado el propietario que me en-
tere de lo que sucede en la casa.

—Pues bien, voy al piso tercero, a casa del
señor Rondel... Le traigo un mueble...

—Ese señor Rondel no vive aquí...

—No es el número 39?

—Sí, el 39...

El mozo de cuerda se volvió, sacó del bolsi-
llo un papel, entregándoselo a la portera, di-
ciendo:

—Sin embargo, estas señas están bien.

—No, hombre, no—replicó la vieja después
de leer el escrito:

—No dice el señor Rondel?

—Sí, pero no dice número 39... Ha tomado el
“cinco” por un “tres”... Dice 59.

—Brujo de mí! Y haber subido este maldito
escalera... Gracias, de todos modos, buena
mujer, por haberme ahorrado algunos esca-
los. Voy al 59.

El mozo bajó, pero hacia adelante, salió de
la casa y se encaminó, no hacia en número 59
sino a la calle Geoffroy-Lasnier, donde se halla-
ba un alquilador de carros de mano.

Tomó uno de ellos, cargó sobre él el secreter
con cuidado y envuelto, dejó señal, se colocó
los tirantes y emplazó hacia la calle Rivoli.

Una hora más tarde, sofocado y sudoroso, se
detuvo delante del hotel de Arnoldo Desvignes.

Este había ya dado las órdenes precisas: la
puerta cochera se abrió en el acto y el pe-
queño carro entró en el patio.

El dueño de la casa apareció en una ventana...

—El cochero le ayudará, buen hombre... Suban
ese mueble con precaución...

Pocos momentos después, el secreter, mas
envuelto que nunca, quedaba instalado en el ga-
binete del socio del banquero Verriere y el co-
chero se retiraba.

—Y bien, mi amo, ¿ha cumplido mi palabra?

—dijo el mozo, que no era otro que Scoot.—Son
las doce lo más...

—Mi más cordial felicitación!—requrrió Desvignes—eso es cuenta tuya! y me pregunto, ¿cómo te las has arreglado para hacer esa mudanza?

—Bien fácilmente!

Y Scoot narró lo que hemos referido.

—Traigo lo preciso para abrir el mueble sin es-
tropiarlo...—prosiguió sacando del bolsillo varias
llaves ganzúas de diversos tamaños—. Malo será
que en esta colección no halle ninguna que sirva.

—Veámolo—dijo Arnoldo.

XXXII

Guillermo Scoot introdujo una tras otra, cuar-
tro llaves en la cerradura sin obtener ningún
resultado.

Por fin, la quinta giró y la tapa del secreter
se abrió.

Dos paquetes de papeles que el traqueteo del
carretón había revuelto en completo desorden,
llenaban el pequeño mueble.

—Déjame esa llave y márchate—dijo Arnoldo a
su cómplice—, es necesario que tu estancia aquí
no sea comentada por los criados. Si tengo ne-
cesidad de ti, yo sabré dónde buscarte.

—No hay ninguna noticia de Trilby?

—Hasta ahora no sé nada.

Scoot recorrió las mantas y las cuerdas, des-
cendió, colocó todo en el carro de mano y regre-
só a la calle Geoffroy-Lasnier.

Una vez solo, Desvignes se apresuró a cerrar
con llave la puerta de su despacho y pasar re-
vista a los papeles del secreter.

La mayor parte formaba casilleros con rótulos
los cuidadosamente pegados.

Sobre uno de los primeros paquetes que ca-
yó entre sus manos, el socio de Verriere leyó
las siguientes palabras escritas con tinta encar-
nada en gruesos caracteres:

ASUNTO DEL HOTEL DE LAS NIÑAS

Aquí era el casillero que buscaba Arnoldo

"La Voz" en Mondragón

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

Extracto de los últimos acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente. Aprueba el acta anterior.

—Acuerda realizar en el libro catastro de la propiedad la variación que interesan don Martín Abarrategui y doña Carmen Be-
recibar.

—Queda enterada de la circular y tarifa
relativa a la percepción de impuestos sobre
cédulas personales.

—Acuerda anunciar la subasta de construc-
ción de una caseta para depósito de pescado.

—Queda impuesta del ingreso en el Hos-
pital provincial del enfermo Alejandro Uri-
bechevarría.

—Aprueba y acuerda el ingreso en el pre-
supuesto, de los gastos originados en la am-
pliación de agua potable de que se surte la
villa.

—Accede a la petición de don Calixto Pa-
galday, que solicita la inscripción en el li-
bro catastro del monte “Oli-ituri”.

—Autoriza a don Juan Urrutia a instalar
agua potable en sus casas de Garibay.

—Igualmente concede permiso a don Fran-
cisco Mendizábal para establecer bocas de riego en el nuevo cine de la calle de Re-
susta.

—Deja sobre la mesa un escrito de don
Gregorio Echevarría, sobre conducción de
agua a su fábrica de Elma.

Finalmente aprueba varias cuentas.

ACCIDENTE DESGRACIADO

6 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSERCIÓN
-- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
-- 1,25 PESETAS --**ACADEMIA** Automovilista. Se enseña a conducir; lecciones teórico prácticas; precio moderado. Telf. 12.142. San Bartolomé, N.**ACADEMIA ESTORNES.** Preparaciones para ayudantes montes y Obras Públicas, delineantes, Topógrafos. Próximas convocatorias**ADMITENSE** huéspedes; precios módicos. Paseo Colón, 17, primero; hay entresuelo y principal.**AFINACIONES** de pianos y pianolas a 5 y 7 pesetas, respectivamente. Dirigirse: M. Lizarribar. Paseo Colón, 32. Telf. 95.—IRUN.**AGENCIA B. Pastor.** Faltan buenas cocineras; ofrecen sirvientas informadas, buenas doncellas París, Biarritz, Barcelona y Madrid.**AGENCIA** Plazas Escuelas, 5, ofrece muchachas para todo; cocineras, doncellas y todo personal doméstico. Teléfono 1-21-91.**ALMACEN** muebles y colchonería; gran surtido en todos los estilos; ventas contado y plazos. Casa Mauri. Fermín Calbetón, 42.**ALQUILARIA** almacén propio para cereales, cubierto de portland, cerca estación. Dirigirse a José Viles. Pasajes Ancho.**ALQUILASE** piso claro y soleado, por 75 pesetas, en Calzada de Egua, 7. Informarán en la portería.**ALQUILO** local 280 m., 150 ptas. mes; piso, 40. Ategorrieta; local, esquina, 100, y piso 115 mes, en Usandizaga, portero.**AMBROSIA OLAIZOLA,** bordadora-zurcidora a mano; se bordan equipos novia y mantelería color. Echaide, 12, cuarto.**AUTOMOVIL** "Renault", torpedo transformable, 6 c. v., en perfecto estado, toda prueba, se vende. Fuenterrabía, 27, bajo.**BASCULA** 50 kilos, se vende muy barata. Fuenterrabía, 27, bajo.**BUENA BICICLETA** vendo muy barata. Callén Arroca, letra C, segundo, izquierda.**CABRIOLET** "Citroën" 10-HP., 6 ruedas, accesorios, seminuevo, vénese, precio económico. Razón: Fuenterrabía, 3, 1.º. T. 1-46-52.**CASAS,** pago en 30 años construye el "Banco Ahorro Construcción". Tomás Carasa. Villa "Inésita" (Ategorrieta). Teléfono 4.061.**CLARA URANGA,** profesora en partos. Pensión para embarazadas. "Villa Shanti-ene". Uña (por el Matadero). Teléfono 1-45-78.**COMPANIA DE SEGUROS** sobre la vida busca gestor. Ofertas con referencias al Apartado número 31.—San Sebastián.**COMPRO** oro, plata, platino, brillantes, papecetas Monte, mantones Mañua; pago todo su valor. Vda. de Romero. P. Guipúzcoa, 8**COMPRO** oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papecetas del Monte de Piedad. Legazpi, 9 "Al Centro de Ocasión."**CHICO** de 13 a 15 años, para almacén, hace falta. "Villa Dunas". Paseo Colón (frente al número 13).**DESEARIA** comprar útiles para bar. Informarán Félix Echenique. Pasajes Ancho.**DESEASE** muchacha para todo. Informarán en esta Administración.**DROGUERIA** Feline. Especialidad en cremas y ceras, colonia, depilatorios, mata chinches y encarrachas 0'90 todo Nav. S. Lorenzo, 42**ENCICLOPEDIA** "Espasa", vendo doce tomos primeros, estado nuevo, a 15 pesetas uno. Informarán en esta Administración.**GANGA.** Vendo una casa con 3.000 ptas. de presente; su precio es 32.000; tienen cuarto baño todos los pisos. Usandizaga, 16, 1.º, dcha.**GRAN** taller exclusivo para reparación de calzado crepé, llanta, suelas pegadas invisibles. Se tifan bolsos y calzado. Oquendo, 3.**HACE FALTA** listero con mucha práctica. Escribid con detalles a esta Admón.**LIMPIO** trincheras, gabardinas y plumas a 4 y 5 ptas.; repaso y entrego al día siguiente. Trabajo garantizado. Usandizaga, 29, 5.º**MATRIMONIO** bien, sin hijos, casa particular, alquila con pensión y trato esmerado, gabinete exterior. Urbieta, 16, 3.º, izquierda.**MEDIAS.** Encontrará buen surtido en los almacenes Vicente Almeida y Compañía. Miracruz, 6.**MODISTA** y sombrerera, muy buena; nueva en ésta. Zabaleta, 20, cuarto.**OCASION.** Por 12.000 pesetas se vende una villa. Informarán en esta Administración.**OCASION.** Se venden 4 veladores mármol rojo, una vitrina, una rana y una báscula. Razón: Lugariz, letra G, cuarto, 4.**OFRECESE** joven para todo, sabiendo cocinar, casa de poca familia, buenos informes. Blas de Lezo, frutería.**PARTICULAR.** alquila gabinete todo confort, uno o dos amigos; exterior, céntrico, moderno. Teléfono 1-46-07.**PERDIDA** de reloj de tapas oro, con grabado J. Sorozal, en la calle Miracruz; buena gratificación. P. Colón, 5, primero, centro.**PLANCHADORA** de tintorería. Se limpian trincheras a 3 ptas. y trajes a 4 pesetas. Plaza Constitución, 7, tercero, derecha.**POR NO PODER** atender su dueño se traslada taller carpintería, con máquinas modernas. Razón en esta Administración.**SABANAS** cauchulina, varios tamaños, desde 5 ptas. suministrados a hospitales, clínicas y Asilo-cuna. Higiene, Garibay, 22.**ASTRA,** se arregla y se da vuelta gabanes y trajes de caballero; precios económicos. Calle Mayor, 14, segundo, derecha.**SE ALQUILA** local para sociedad; poca renta. Razón: San Jerónimo, 25, bar.**SE ALQUILAN** dos habitaciones, esquina al Bulevar, 5 y 9 duros; hay baño, en primer piso. Razón: San Jerónimo, 18, tienda.**SE ALQUILAN** hermosas habitaciones, con o sin pensión. Ronda, 5, primero, derecha.**SE ALQUILA** temporada invierno 2.º piso, exterior, amueblado; precio económico. Informarán: Teléfono 1-28-27.**SE ARRIENDA** imprenta en esta ciudad. Informarán en esta Administración.**SE DAN VUELTA** trajes caballero; especialidad gabanes y gabardinas, y se planchan trajes. Easo, 19, segundo, izquierda.**SE DESEA** de ocasión un armario frigorífico. Razón: Teléfono 11-9-41.**SE DESEAN** aprender bailes modernos. Informarán en esta Administración.**SE DESEA** 1 o 2 huéspedes, o se alquilan gabinetes amueblados; baño, teléfono y ascensor. Peña y Goñi, núm. 19, primero.**SE DESEA** un local en alquiler o una tienda de comestibles en traspaso. Ofertas a Plaza Zubia, 2, tienda.**SE LIMPIAN** trincheras a 4 y 450 ptas.; entrega al día siguiente. Calle de San Francisco, número 36, piso quinto, izquierda.**SE LIMPIAN** trincheras y trajes caballero y señora a 4 y 5 ptas; en 24 horas. Zubia Hermanas. Aldamar, 30, 5.º, izqda. T. 13.162.**SE NECESITA** un chófer para el servicio de camioneta de pescado. San Francisco, número 19, primero, derecha.**SE NECESITA** muchacha para todo, sabiendo algo de cocina; poca familia, buen sueldo. Calle Easo, letra G, quinto, izquierda.**SE OFRECE** muchacha de 42 años, para todo. Plaza de Easo, letra H, quinto, izquierda.

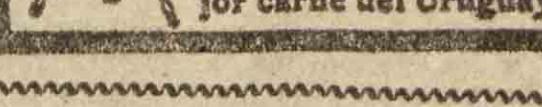
Venta de mercancías

de Grande y Pequeña velocidad para el viernes, día 7 del actual, a las diez horas de la mañana, en la estación del Norte.

Anemia
Debilidad
Desnutrición
Convalecenciasse combaten tomando el
Gran Tónico NUTRITIVO**CARNE LIQUIDA**

del Dr. VALDES GARCIA, de Montevideo

Cada cucharada equivale al alimento de 250 grs. de la mejor carne del Uruguay.



Recobrando las fuerzas después de la enfermedad

**TIENE—QUE—SER**
BOVRIL**=Vichy Catalán=**

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo

Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emer-

ger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios

De venta en principales farmacias y droguerías

Cartelera de espectáculos

FRONTON MODERNO. Interesantes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto de la tarde. Extraordinario programa: Primero, a remonte, Irigoyen y Arámburu contra Pasieguillo y Iturain; segundo, a punta, Barruti y Mendizábal contra Uriarte y Gómez.**TEATRO VICTORIA EUGENIA.** Gran temporada cinematográfica U. F. A.-British. Sesiones para hoy, jueves: A las seis y media de tarde y diez y cuarto de la noche, la gran película "La moderna Dubarry" y la notable cinta "El ring".**TEATRO DEL PRÍNCIPE.** Cinematógrafo. Sesiones para hoy, a las seis y media de tarde y diez y cuarto de la noche, la notable película española, en diez partes, "Viva Madrid, que es mi pueblo!"**SALÓN MIRAMAR.** Sesiones cinematográficas a las cinco y media, siete y media tarde y una sesión a las diez y cuarto de la noche. "Noticiero Fox 24" y la extraordinaria película en ocho partes "La mujer ligera".**PALACIO DE BELLAS ARTES.** Sesiones continuas de seis menos cuarto a nueve y una sesión a las diez y cuarto de la noche. "Noticiero Fox 19" y la gran película en siete partes titulada "Soledad".**TEATRO TRUEBA.** Cinematógrafo. Sesiones continuas de seis menos cuarto a nueve y una sesión a las diez y cuarto de la noche. "Palestina legendaria", cinta del natural, y la comedia en seis partes "Recién casados".**TEATRO CINEMA PETIT-CASINO.** Sesiones de cinematógrafo continuas de cinco y media a nueve y una sesión a las diez y cuarto, proyectándose la gran película en ocho partes "Los pecados de los padres".**LA PERLA DEL OCEANO.** Gran festival de seis a nueve tarde. Rebaja de precios.**TABERNA VASCA.** Todas las noches grandes festivales de cabaret, actuando hermosas bailarinas de salón. Brillante orquesta.**DANCING LA BOMBILLA.** Sesión de once noche a cuatro de la mañana. E. A. J. S. - UNION RADIO SAN SEBASTIAN. Programa para hoy, a las diez de la noche. Lectura de las noticias de última hora. Parte del servicio meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Aviso de temporal a las Cofradías de Pescadores. Emisión desde el Estudio de un variado e interesante concierto sinfónico. Señales horarias. Fin de emisión.**"La Voz" en Bayona****LOS PARTIDOS DE CAMPEONATO**

Mitad y mitad, como el café madrileño, resultaron los partidos de rugby jugados el domingo por los equipos de esta región.

Decimos mitad y mitad, porque dos perdieron—Hendaya batida por Lyon y la A. S. de Bayona vencida por Carcassonne—ganando los tres restantes que les correspondió jugar.

Estos fueron Biarritz, que venció fácilmente por nueve puntos a cero a Villeneuve; el Aviron Bayonés, que logró la victoria sobre Norbonne, por 3 a 0, y Pau, que derrotó ampliamente a Albi por 12 a 3.

Los equipos vascos llevan, por ahora buena clasificación.

PROXIMAS BODAS

Al fin de la presente quincena unirán sus destinos la simpática señorita Margarita González con Luis Pedro Sáez, y la linda señorita Adela Pérez con el joven Eladio Crespo.

A los futuros esposos les deseamos una eterna luna de miel.

LA REUNION MUTUALISTA

Con regular animación celebróse el domingo por la tarde la anunciada asamblea general ordinaria del Centro Español Mutualista.

El orden del día fué aprobado sin discusión, así como las cuentas presentadas.

Procedióse a cubrir varios puestos vacantes, siendo elegidos sin votación los señores propuestos por la directiva.—C.

Padre satisfecho

viendo la economía que representa el que sus hijos lleven jerseys de Casa Anzú.

Modelos especiales estampados de señora, desde 25 pesetas. Los encargos al día.

Fábrica de punto. —:-: SAN MARTIN, 17.

Se vende caserío

en Irún (Ventas), al lado estación tranvía y carretera, con espléndidas vistas a todas partes.

Para informes, dirigirse a esta Administración.

400 pesetas mensuales

obtendrá fácilmente dedicándose horas disponibles. Trabajo artístico, manual, sencillo, propio para ejecutarlo entre familia (cuálquier localidad). Apartado 41. a MADRID.

Curso preparatorio

para el ingreso en el Banco de España, por oficial del Establecimiento. Clases de Contabilidad, Cálculo Mercantil y Francés. Informes: Banco Español.

Muebles baratos

PRECIOSOS GABINETES Y COMEDORES

VEAN NUESTROS PRECIOS

Merkiena —:-: URBIETA, 4 —:-: Merkiena

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-39

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 32; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

No estaba definitivamente muerto el Centro de Atracción del Turismo. Cuando se le dio la posada lanzada en el anterior Pleno del Ayuntamiento, "quedamos" en que aquello no era un "borrón y cuenta nueva", sino que se dijo que era a reserva de que el Ayuntamiento examinase las cuentas y la Memoria de su actuación durante el último año.

En el Pleno municipal de anteayer se han presentado esa Memoria y esas cuentas, que el Consejo no quiso examinar. Claro es que, someramente, muy por encima, hubo protestas, entre ellas, la de ese renglón de setenta y siete mil pesetas, causada—la protesta—por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, incluida labor del señor Aguirreche, y se acordó, también a causa de protesta del mismo organismo, que todo ello vuelva al Pleno del C. A. T. para que lo examine, y sea él y no el Comité Ejecutivo, quien presente Memoria y cuentas al Ayuntamiento.

Técnicamente, eso está muy bien: no son razones muy convincentes esas de que la premura del tiempo ha impedido que el Pleno del organismo "Centro" haya examinado sus propias cuentas. Puesto que se trata de muchos miles de duros, las cosas deben hacerse bien.

Ahora, que prácticamente! Prácticamente, este acuerdo va a representar ese mismo "borrón y cuenta nueva" que al parecer—hemos escrito "al parecer"—, se trató de evitar.

Licenciado el Comité, tanto el Pleno como el Ejecutivo; en funciones ya el nuevo Cuerpo creado en aquel Pleno municipal, sospechamos que va a ser más que un poco difícil el que vuelva a reunirse para emitir un dictamen con objeto exclusivo de presentarlo al Ayuntamiento.

Y aunque contra todas las previsiones, aquel Comité se reuniese y emitiese su dictamen, sospechamos que va a transcurrir más tiempo que el que va a tener de vida el Ayuntamiento actual, que a lo que parece, es ya Ayuntamiento dimítido y en trance de muerte. De modo que, mirese por donde se mire, eso va a ser asunto resuelto.

Ta dijimos días pasados que se había notado una tardanza en la actuación de los señores encargados de la salvación de nuestras almas, vedando por la pública moralidad. Pero que, ¡por fin!, habían actuado, presentando al alcalde un escrito en el que se solicitaba que no se celebrasen bailes en el balneario "La Perla del Océano".

En la sesión que el Pleno municipal celebró anteayer, el melifluo sí que también joven concejal señor Herrero Velarde, dió estado oficial al interesante asunto, interpellando al alcalde y "pidiéndole cuentas" porque no había sometido a la consideración del Ayuntamiento aquella instancia elevada por la Junta contra la pública inmoralidad.

El primer volteo fué el del alcalde, quien le dijo que si no había dado cuenta de aquella solicitud era, sencillamente, porque no tenía que darla, ya que el balneario de "La Perla" es administrado por una Junta autónoma, a la cual la había enviado para su conocimiento y resolución.

Inmediatamente brotó una opinión de verdadero peso y no recusable para el joven edil moralizador: la de la señorita Resines.

La activa y celosa teniente de alcalde, vocal de la Junta administrativa del balneario, se declaró enemiga del baile, pero por razón de su cargo ha presenciado algunos de los de la Perla y en ellos nada ha encontrado que pudiera ofender a la más pudorosa y exquisita Moralidad.

Surgieron las voces de sesudos varones: el venerable señor Lafitte (don Alfredo), a quien

no hay que suponer entregado los jueves y domingos a las voluptuosidades de los bailes de La Perla, fué uno de sus paladines, y el resultado final de la oportunísima interpelación fué catastrófico para el edil interpelante. ¡Se quedó solo; completamente solo! Es decir; le acompañaba, consolándole, el ridicule.

A nosotros nos pareció que eran ganas de perder el tiempo o de hacer como que se daba una satisfacción a las aspiraciones del Cuerpo de Bomberos. Nos referimos al acuerdo tomado "en principio" para construir un edificio destinado a "Retén del Cuerpo de Bomberos".

¡Se trata del edificio grande destinado al absolutamente preciso Parque de Bomberos! ¡Se trata, por el contrario, de un edificio modestamente dedicado al retén del servicio!

Por el lugar del emplazamiento, que es el cuadrilátero detrás de las Escuelas de Amara, con frente al paredón de la calle de Easo, y laterales a las calles de Larramendi y San Bartolomé, se trata del Parque, porque allí lo tenía proyectado el arquitecto municipal, señor Alday, con planos que ha tenido que tener archivados bastantes años.

A juzgar, en cambio, por la cantidad presupuestada para la construcción del edificio, no es el Parque. Es algo de mucha menor importancia. ¡Ahora, que esto de los presupuestos es cosa completamente elástica, y si no, que lo diga la Pescadería, nutritiva ayer mismo con una "suculenta" transferencia de crédito de unos centenares de miles de pesetas!

A juzgar, en cambio, por la cantidad presupuestada para la construcción del edificio, no es el Parque. Es algo de mucha menor importancia. ¡Ahora, que esto de los presupuestos es cosa completamente elástica, y si no, que lo diga la Pescadería, nutritiva ayer mismo con una "suculenta" transferencia de crédito de unos centenares de miles de pesetas!

De todas maneras, al acordar ahora, "en principio" y cuando se está completamente al final, la construcción de un Parque de Bomberos, cuya necesidad se venía sintiendo desde hace años es algo que tiene el mismo título que pone Arniches a sus obras: tragicomedía.

¡No hubiera sido más serio no abordar el asunto, ya que en tantos años no se ha abordado!

Pero es que el moribundo Ayuntamiento se sintió humorista de veras! A propuesta de la Comisión de Sanidad-Beneficencia, se acordó la creación de una Junta de Acción Social contra la mortalidad infantil.

Con tanto entusiasmo fué acogida la idea que...

...la que no acierten ustedes lo que acordaron? Pues...

Para llevar a la práctica el acuerdo, acordaron el nombramiento de una comisión, que en su día se designará. ¡Humoristas! —GORROCHA.

En el Gobierno civil

INVITACION A UN ACTO

El gobernador civil ha recibido una invitación del Ayuntamiento, para la solemne misa de réquiem que se celebrará hoy, en Santa María, por el primer aniversario del fallecimiento de doña María Cristina.

LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA

Continúan los Ayuntamientos de la provincia poniendo sus puestos a disposición del Gobierno, en espera de instrucciones ministeriales.

Ayer visitaron al gobernador civil, para este objeto, el alcalde y concejales de Tolosa, señores Labayen y Eyara, respectivamente, y los alcaldes de Aizarnazabal, Villafranca y Rentería.

JUNTA DE ABASTOS

Hoy se reunirá en sesión reglamentaria la Junta de Abastos.

El gobernador no tenía más noticias que comunicar a los periodistas, a quienes dijo que continuaba en espera de instrucciones para entregar el mando de la provincia.

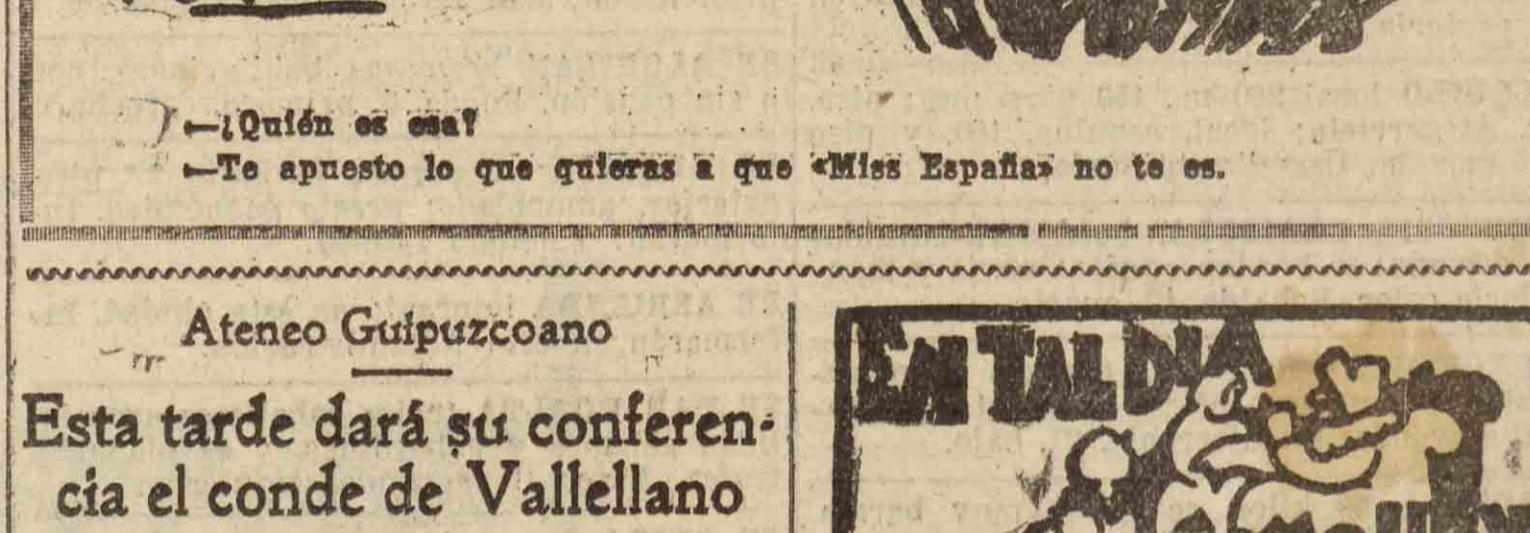
JUNTA DE ABASTOS

Según se ha anunciado, mañana, viernes, a las siete de la tarde, disertará sobre el tema "Civilidad" el ilustre ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo.

Las tarjetas para este acto pueden solicitarse en Secretaría.



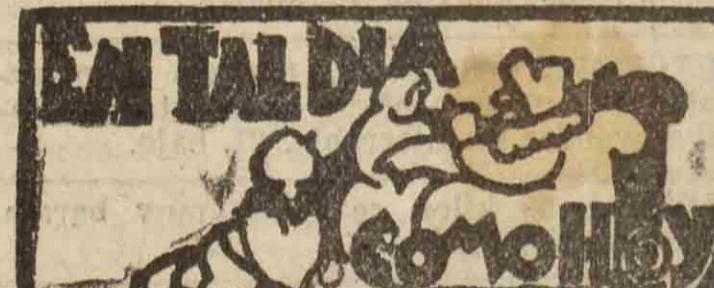
PERSPICACIA



Ateneo Guipuzcoano

Esta tarde dará su conferencia el conde de Vallellano

Y mañana hablará de "Civilidad" el señor Ossorio



San Sebastián hace 30 años

6 FEBRERO 1900. — En los archivos del Ayuntamiento de Fuenterrabía había encontrado el infatigable don Serapio Múgica dos expedientes muy curiosos: uno era el de la venta de un esclavo por veinte escudos, realizada en aquella ciudad el año 1648 y otro en el que se daban pelos y señales de un agravio que bajo la presidencia del diablo se celebró en distintos lugares del Jaizquíbel en el año 1611.

Varios individuos que iban por la carretera de Hernani se encontraron abandonado un bulto con ropa. Supusieron que se le había extraído a algún distraído que se lo dejó caer del bolsillo de la americana al sacar el pañuelo.

En Biarritz el temporal último había causado grandes destrozos en muchas casas, derribando chimeneas y rompiendo cristales. Una ráfaga de viento hizo volcar un coche donde iban músicos a tocar en un baile, resultando varios heridos.

Se supo que la Comisión de actas del Congreso había dado dictamen favorable a la de Orense, por la que resultaba elegido diputado el conde de San Román, gobernador civil de Guipúzcoa. Si con tal motivo se marchaba el gobernador, lo sentirían los liberales y se alegrarían los reactionarios.

En París se iban a colocar unos distribuidores automáticos de sellos. Se echaban quince céntimos y salía un sello. Pero como se echara una moneda falsa, no salía el sello, sino que el aparato devolvía la moneda falsa y guardaba la buena.

El arquitecto municipal señor Goicoa había ideado un elegante carro fúnebre para el entierro de la sardina.

Parte del gremio de panaderos había acordado concurrir a la cabalgata carnavalesca con un grupo alegórico. La Comisión de Festejos facilitó una nota—que se publicó—con los nombres de los industriales panaderos que contribuían a los gastos y los de los que negaron a contribuir.

La subcomisión del festival de la Plaza de Toros acordó que los ensayos del "Paso Honroso del Suelo de Quiñones" se celebrasen de noche, para lo cual se iban a colocar cuatro potentes focos eléctricos que iluminasen el redondel.

Celebró sesión el Ayuntamiento, pero en ella no se despacharon asuntos de importancia. Se acordó que la calle del Pozo se llamaría en lo sucesivo de la Alameda, y la Plaza Vieja, que no es plaza, Plaza de la Alameda.

La próxima sesión en la Academia Médico Quirúrgica de Guipúzcoa

El próximo sábado, día 8 del actual, a las seis y media en punto de la tarde y en el salón de conferencias del Colegio Médico (Buen Pastor, 20, primero) celebrará sesión esta entidad con arreglo al siguiente orden del día:

"Tratamiento insuficiente de la sifilis. Sus peligros", por el Dr. D. Jenaro Maieru.

"Colecistografía", por los doctores don Mario Senra y don Antonio Linazasoro.



ZARAUZ.—Boda de don Ricardo Lombide, administrador de Correos, con la señorita Valentina Eguiabar.

(Foto Willam.)